



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

**"LA PARTICIPACION DEL PSICOLOGO EN LA
GUARDERIA INFANTIL 047 DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL."**

PO1193/95

Ej. 2

Reporte Profesional de Trabajo

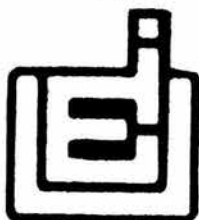
PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A:

CONCEPCION RAMIREZ NAJERA

ASESOR : ANGEL ENRIQUE ROJAS SERVIN



LOS REYES, IZTACALA 1995



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Mis agradecimientos van dirigidos primeramente a Dios, que es el dador de la vida y de todo don perfecto.

A mi esposo, compañero y amigo ya que sin su valioso apoyo no hubiera sido posible la culminación del presente trabajo.

A mis hijos Eduardo y Gerardo quienes constituyeron una fuente constante de estímulo.

A mi Madre, por haberme dado la vida.

A mi tío Francis:

Persona importante en mi vida, que con su amor, comprensión y cariño me enseñó a amar y respetar la vida, impulsándome a seguir adelante venciendo cada uno de los obstáculos que se han presentado y ser lo que ahora soy.

A mi Abuelita:

Por haberme brindado, comprensión, cariño, retos, felicidad, alegría y en una palabra el amor que dio a mi vida.

A mis suegros Mary y Javier:

Por su apoyo y comprensión en los momentos difíciles y sobre todo por amar a mis hijos.

A todas aquellas personas, que con el solo hecho de formar parte de mi vida, han aportado para lograr lo que soy.

"A todos ellos... Gracias"

CONIE

INDICE

	<i>Pág.</i>
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1 <i>Antecedentes Históricos de las Guarderías</i> ...	4
1.1 <i>Reseña Histórica de las Guarderías en la Sociedad Moderna</i>	5
1.2 <i>Desarrollo de las Guarderías en Países Latinoamericanos.</i>	9
1.3 <i>Desarrollo de las Guarderías en México</i>	11
CAPITULO 2 <i>Aproximaciones Teóricas del Desarrollo Infantil</i>	17
2.1 <i>Jean Piaget</i>	18
2.2 <i>Arnold Gesell</i>	31
2.3 <i>Sindey Bijou</i>	48
CAPITULO 3 <i>Participación del Psicólogo en Guarderías</i> ...	56
CAPITULO 4 <i>Estructura, Organización y Funcionamiento de la Guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social</i>	68
CAPITULO 5 <i>Reporte de las Actividades realizadas por el Psicólogo en la Guardería Infantil 047 del Instituto Mexicano del Seguro Social</i>	86
CONCLUSIONES	100
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	104
ANEXOS	107

INTRODUCCION

Actualmente nacen y sobreviven más niños que años atrás y el aumento de la proporción de las mujeres que trabajan fuera de su casa, hacen necesaria la formación de más guarderías infantiles.

Anteriormente la atención que se le proporcionaba al niño consistía en cubrir sus necesidades básicas: alimentación e higiene. Conforme ha transcurrido el tiempo se ha incrementado tanto la proporción de mujeres que trabajan como niños inscritos en dichas estancias infantiles, creciendo por lo tanto la necesidad de brindar un mejor servicio y qué mejor que un profesionalista como el psicólogo para realizarlo ya que éste se encuentra inmerso en la organización, planeación y desempeño de las actividades conducentes al desarrollo psicológico de los infantes.

En la actualidad existen psicólogos que desempeñan labores en estos Centros de Desarrollo o Guarderías Infantiles, pero no se conoce claramente su función y es por ello que se hace necesario conocer más profundamente la labor que desempeña este profesionalista y cómo funcionan las Estancias o Guarderías Infantiles. El presente Reporte de Trabajo tiene como objetivo describir las actividades desarrolladas como psicólogo en la Guardería Infantil 047 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En el capítulo 1, se realiza una reseña histórica del origen de las Guarderías o Estancias Infantiles, con la finalidad de analizar la evolución de éstas desde su nacimiento en países Europeos como Latinoamericanos incluyendo a México.

En el capítulo 2, se describen tres aproximaciones teóricas del Desarrollo del Niño expuestas por Jean Piaget, Arnold Gesell y Sindy Bijou con la finalidad de destacar la postura conductual propuesta por Bijou por considerar que ésta es la que ofrece mayores posibilidades de aplicación en las guarderías.

En el capítulo 3, se describen de manera genérica las actividades del psicólogo en Centro de Desarrollo o Estancias Infantiles.

En el capítulo 4, se describe detalladamente la estructura, organización y funcionamiento de la Guardería Infantil 047 del Instituto Mexicano del Seguro Social señalando en primer plano sus objetivos, así como cada uno de los servicios y personal con que cuenta.

Por último, en el capítulo 5 se reportan las actividades que realiza el psicólogo en la Guardería Infantil 047 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CAPITULO 1 Antecedentes Históricos de las Guarderías

- 1.1 Reseña Histórica de las Guarderías en la Sociedad Moderna.***
- 1.2 Desarrollo de las Guarderías en países Latinoamericanos.***
- 1.3 Desarrollo de las Guarderías en México.***

1.1 RESEÑA HISTORICA DE LAS GUARDERIAS EN LA SOCIEDAD MODERNA

Los cambios producidos por la industrialización y más adelante como consecuencia de las guerras, crearon nuevos problemas sociales, entre ellos, el cuidado diurno de los niños durante las horas de ausencia de las madres en su hogar (Escandón, 1982).

En la revolución industrial trabajaban en las fábricas, hombres y mujeres y niños en la búsqueda de lograr el sustento para sobrevivir, desapareciendo las industrias caseras que habían sido hasta entonces las fuentes de trabajo habitual.

Fue la mujer pobre quien en todas las épocas trabajó en su hogar, en ambientes urbano o rural la que se encontró sin protección al verse obligada a desplazarse para trabajar.

Los hombres se organizaron en sindicatos para alcanzar niveles de salario y tiempo libre nunca soñados anteriormente.

Los niños dejaron de trabajar, poco a poco, por leyes protectoras de la infancia y por extensión de la obligación escolar (I.M.S.S. 1984).

La mujer necesitó ayuda para lograr derecho a la educación; al extenderse la educación primaria obligatoria durante el siglo pasado y el actual, las mujeres recibieron con dificultad de todo orden, este nivel de instrucción y paulatinamente entraron en la escuela media y universidad. Como consecuencia de esto, se han ocupado diversas funciones, antes exclusivas

del hombre, interviniendo activamente en el quehacer de la comunidad a medida que avanza el progreso y la modernización.

El trabajo femenino es hoy en día un hecho social, cotidiano e irreversible que comprende distintas gamas de la producción de un país (I.M.S.S., 1984).

La irrupción de la mujer en la esfera del trabajo, en sus distintas facetas y actividades, sea por el deseo de cumplir una necesidad vocacional o por el imperio de satisfacer necesidades de subsistencia hacen necesaria la existencia de las guarderías, las cuales tienen como finalidad mantener la guarda en el sentido de custodia y protección del niño (Escandón, 1982).

El nacimiento de las guarderías tuvo lugar en países europeos de gran desarrollo. En algunos de ellos se les creó con finalidades de medicina preventiva, integrando programas de salud, pero enfatizando en los aspectos de nutrición (I.M.S.S., 1984).

En Francia (1774), se originaron las primeras guarderías, como su nombre lo indica sólo se dedicaban a guardar a los niños, proporcionándoles sólo atención educativa, es decir, que la higiene y alimentación estaba a cargo de la madre (Hurlock, 1986).

También en Francia, pero en el año de 1779, se funda la primera escuela para niños entre los dos y siete años de edad. Albergándolos y tratando de mitigar la pobreza e ignorancia (Barrera, 1979).

En 1826 surgen "Las Salas de Asilo", las cuales son auspiciadas por damas de clase social alta. Estas instituciones proporcionaban cuidados maternos, nociones de escritura, lectura y cálculo.

En 1881 fueron llamadas "Escuelas Maternales", en las cuales acudían niños de dos a siete años recibiendo cuidados adecuados para su desarrollo físico, intelectual y moral. Estas escuelas aún continúan pero naturalmente con ciertas modificaciones.

En 1830 se fundaron las primeras guarderías en Alemania, las cuales fueron establecidas por propietarios de las fábricas textiles en Berlín (Nieto, 1983).

En 1837, Froebel crea métodos pedagógicos para la educación del "Kindergarden", los cuales se extendieron e influyeron instituciones europeas (Barrera, 1979).

En el mismo año se fundó en Bankenburg el primer "Jardín de Niños", extendiéndose sus métodos hacia Inglaterra, Francia y por supuesto Alemania (Nieto, 1983).

En 1816, Owen funda la primera escuela para párvulos denominándole posteriormente "Infant School". Para el año de 1860, influenciado por Froebel funda las escuelas "Nursery Schools", todas ellas encaminadas al desarrollo corporal y mental del niño en Italia (Barrera, 1979).

En 1907 fue fundada la casa "Bambini", en la cual se admitían niños de tres a siete años. El sistema impartido era prolongar un ambiente

familiar sin la vigilancia materna pero ofreciendo libertad para el desarrollo de sus potencialidades (I.M.S.S., 1984).

En 1834, en Suecia se crearon las primeras guarderías al igual que en 1937 en Noruega. Doce años más tarde en el año de 1849 en Hungría. En 1853 se establecieron en España, la primera de ellas se le llamó "Princesa de Austria", la cual era una institución privada y se atendían niños lactantes menores de dos años y niños de dos a siete años.

En 1824, en Polonia, se legalizó que las empresas con más de 100 mujeres trabajadoras estaban obligadas a proporcionar guarderías para el cuidado de sus hijos.

En 1856 en Wisconsin se fundó el primer jardín de infantes. El auge de las guarderías en los Estados Unidos fue hasta después de la segunda guerra mundial.

En el transcurso del siglo XX se incrementó el número de guarderías, generado por la declaración de los derechos del niño en 1959 (Nieto, 1983).

1.2 DESARROLLO DE LAS GUARDERIAS EN PAISES LATINOAMERICANOS

En los países latinoamericanos subsistieron los antiguos asilos u orfanatos hasta fines del siglo pasado y principios del presente. Evolucionaron conforme a las leyes y contingencias de cada país.

En 1870, Woode fundó en Argentina el primer jardín de niños. En Brasil en 1879 la ley de educación disponía la formación para cada distrito de un jardín infantil, y en 1896 se funda en Sao Paulo el primer jardín de niños.

En Cuba, fue hasta el año de 1921 cuando se reglamentaron los jardines infantiles. Existían los llamados "Creches" para los niños de cuatro a seis años.

Chile (1942), es el país más antiguo que ha creado y efectuado grandes progresos asistenciales, entre ellos figuran creaciones de seguros sociales, protección tanto a la infancia como a la adolescencia (Barrera, 1979).

En Costa Rica en 1952, se fundó la "Casa del Niño" la cual tenía la finalidad de proteger al niño de edad preescolar y a los hijos de las madres solteras. Cinco años más tarde en El Salvador en 1957, se creó el primer organismo oficial para el cuidado del niño.

En el Ecuador la reglamentación de los jardines infantiles fue establecida hasta el año de 1938. En Colombia la atención de los niños de las trabajadoras tanto públicas como privadas fue hasta 1874 (Nieto, 1983).

Por último en Venezuela se fundó el primer "Kindergarden" público en 1913, propagándose a partir de 1936, año en el cual surgen dos instituciones protectoras: La Dirección Nacional de Puericultura y el Consejo Venezolano del Niño.

Este consejo estaba destinado a la vigilancia y coordinación de los organismos oficiales y privados a la madre y al niño, así como al estudio del problema médico social (Barrera, 1979).

1.3 DESARROLLO DE LAS GUARDERIAS EN MEXICO

Varios siglos antes de la llegada de los españoles a Tenochtitlán, el imperio Mexica tenía una organización social. La educación que se daba al niño se iniciaba desde el nacimiento, aunque el cuidado del niño pequeño estuviera a cargo de la madre (I.M.S.S., 1984).

Rivas (1988), señala que a los niños nahuas, unos días después de su nacimiento los llevaban para presentarlos en el templo en el cual más tarde recibiría su educación.

Con la conquista se entremezclaron las dos culturas generándose al principio la educación para los hijos de los nobles pero más tarde la educación era exclusivamente para los españoles.

En el periodo virreinal los misioneros se distinguieron por su interés en proteger al niño.

Las obras realizadas fueron principalmente de carácter hospitalario, entre las cuales se cuentan: "Hospital del Pueblo de Santa Fe" y Atamatao. En 1764 el "Hospital de los Pobres" y la "Casa de los Niños Expositos". Y es en el año de 1861 cuando cambia la denominación por la de "Casa Cuna" (I.M.S.S., 1984).

El origen de las guarderías infantiles en México se asocia con la Revolución Industrial en Europa.

Las transformaciones sociales y los cambios radicales de orden económico-laboral hacen necesaria la participación de la mujer

generándose como consecuencia la ausencia en el hogar, convirtiéndose en asalariadas, dependientes de una empresa con una jornada que cumplir.

Ante estas transformaciones económico-social-cultural surgen nuevas exigencias y necesidades que ponen en problemas a la sociedad, y la productividad de la mujer baja debido a la presión del hogar.

Esta situación obliga tanto a empresarios como al estado a tomar medidas, estableciendo lugares en donde los niños recibían cuidados meramente asistenciales.

En México el nacimiento y desarrollo de las guarderías está vinculado a la historia de la educación nacional y a la incorporación de la mujer al campo laboral remontándose al siglo XIX, en el cual se establece la atención de los niños menores de seis años, hijos de los comerciantes del "Mercado del Volador" (1837). Esta creación fue con el objeto de que los niños estuvieran seguros y a la vista de sus madres (Galve, 1993).

En 1865 se creó "La Casa de Maternidad e Infancia", así como la "Casa de Asilo". En 1886 se funda "La Casa Amiga de la Obrera" durante el gobierno de Porfirio Díaz con la intención de apoyar a la trabajadora y a sus hijos. Al poco tiempo se funda la escuela de párvulos solicitada por la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento en la cual se atendían niños de ambos sexos de la clase obrera. La importancia de la apertura de dicha escuela fue la de proporcionar protección a los pequeños de clase menos favorecida los cuales permanecían solos en sus domicilios mientras sus padres salían a trabajar (Galve, 1993).

En el periodo contemporáneo el interés por la atención al niño llega a tener un amplio y decidido apoyo gubernamental, en 1929 crea el estado la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, en cuyos programas destacaron la creación de la "Gota de Leche" y la fundación de la "Casa Hogar" (I.M.S.S., 1984).

En 1928 se fundó la Asociación Nacional de Protección a la infancia y es en 1929 cuando se crean los hogares infantiles auspiciados por la beneficencia pública atendiendo a niños mayores de treinta meses, los cuales no podían ser atendidos por sus madres.

En 1931 se establecieron en la Ley Federal del Trabajo, enunciados de protección y ayuda para los trabajadores y sus hijos.

Cinco años más tarde en 1937, se creó el Departamento Autónomo de Asistencia Infantil de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública y apareció el nombre de "Guardería".

En 1944, la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social obliga a las empresas con más de 150 madres trabajadoras a instalar guarderías infantiles. Y es en 1946 cuando se funda la primera guardería infantil del Instituto Mexicano del Seguro Social (Nieto, 1983).

En 1950, se empieza a dar importancia a la atención psicológica del niño, misma que ha ido evolucionando dentro de las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (I.M.S.S., 1984).

En 1969, se modificó la Ley del Trabajo y el artículo 110, el cual disponía que las empresas privadas estaban obligadas a proporcionar servicios de guardería a las madres empleadas siempre y cuando éstas fueran más de 100. Este artículo pasó a ser el 171, el cual señala: "Los Servicios de Guardería Infantil se prestarán por el Instituto Mexicano del Seguro Social de conformidad con su Ley y disposiciones reglamentarias por considerar que dicho organismo cuenta con la experiencia técnica y administrativa en la prestación de servicios sociales".

Debido a la creciente participación de la mujer en las actividades productivas, resulta indispensable facilitarle los medios adecuados que le permitan cumplir con su función laboral sin desatender sus obligaciones maternas. De aquí que la iniciativa agregue a los ramos tradicionales del seguro obligatorio, el ramo de guarderías para hijos de aseguradas.

Por otra parte el Instituto establece las guarderías en zonas convenientemente localizadas, y en los lugares en donde ya este operando el régimen obligatorio urbano.

Estas prestaciones deben proporcionar atención, cuidado y fortalecimiento de la salud del niño y su buen desarrollo futuro, así como la formación de sentimientos de adhesión familiar y social, a la adquisición de conocimientos que promuevan la comprensión, el empleo de la razón y de la imaginación y a constituir hábitos higiénicos y de sana convivencia y cooperación en el esfuerzo común con propósitos y metas comunes, todo ello de manera sencilla y acorde a su edad y a la realidad social y con absoluto respeto a los elementos formativos de estricta incumbencia familiar.

Por último los servicios de guardería infantil incluyen el aseo, la alimentación, el cuidado de la salud, la educación y la recreación de los hijos de las trabajadoras. Son proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en los términos de las disposiciones que al efecto expide el Consejo Técnico.

Los servicios de guardería se proporcionan a los hijos procreados por las trabajadoras aseguradas desde la edad de cuarenta y cinco días de nacidos hasta que cumplan los cuatro años de edad.

El Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta hasta hoy en día con más de 400 guarderías infantiles de las cuales 300 funcionan en el Distrito Federal y 100 de ellas en el interior de la República (I.M.S.S., 1984).

Las políticas a seguir son que las labores que se realicen están enmarcadas dentro de lo estipulado en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos.

Son acatadas las "Normas de Operación" y realizados los programas que emite la Jefatura de Servicios de Guarderías, dependiente de la Subdirección General de Servicios Institucionales.

Se respeta lo contenido en el Contrato Colectivo de Trabajo, que rige las relaciones laborales entre el Instituto y sus trabajadores.

Se coordinan las acciones en forma estrecha con otras áreas institucionales y extrainstitucionales.

Son optimizados al máximo los recursos.

Se actúa con eficiencia, esmero, responsabilidad y respeto, en beneficio del niño.

Se pugna porque las acciones se proyectan al núcleo familiar y a la comunidad, también en beneficio del niño (I.M.S.S., 1984).

En resumen, se puede apreciar que conforme ha transcurrido el tiempo se ha incrementado el interés en proteger al niño mientras la mujer trabaja y esto se puede constatar con la formación de más y más Centros de Desarrollo o Guarderías Infantiles.

CAPITULO 2 Aproximaciones Teóricas del Desarrollo

2.1 Jean Piaget.

2.2 Arnold Gesell.

2.3 Sindy Bijou.

En el presente capítulo se describen tres diferentes aproximaciones teóricas sobre el desarrollo infantil realizadas por: Jean Piaget, Arnold Gesell y Sindy Bijou, los cuales han logrado enriquecer el campo del estudio del desarrollo infantil.

A través de la revisión de dichas aproximaciones se logra establecer fundamentos teóricos y prácticos que estructuran este trabajo ampliando así los alcances que proporciona la psicología al estudio del desarrollo infantil y, por tanto, delimitando nuestro interés de estudio.

2.1 JEAN PIAGET

La teoría del desarrollo de Piaget hace referencia al estudio de la evolución del pensamiento y de la inteligencia en el niño, en relación a las distintas edades de la infancia hasta la adolescencia.

La teoría Piagetana divide el desarrollo intelectual en cuatro periodos: el sensomotor (del nacimiento a los dos años); el preoperacional (de los dos a los siete años); el operativo concreto (de los siete a los once años); y el operativo formal (de los once años en adelante).

El periodo sensomotor se extiende desde la primera infancia hasta los dos años, éste es muy variante, ya que pueden presentarse tanto conductas refinadas y elaboradas como conductas deficientes relacionadas a la flexibilidad de las edades cronológicas influenciadas posiblemente por el medio ambiente, físico y social o por factores fisiológicos. Esto es

importante ya que la sucesión de cada etapa es independiente de los niveles cronológicos.

Este periodo comprende seis subestadios durante los cuales no existe el lenguaje ni una función simbólica, no interviene la representación ni el pensamiento. Las construcciones sólo se apoyan en las percepciones y movimientos (Ginsburg, 1985).

En el primer subestadio los reflejos no deben ser considerados como simples respuestas aisladas, sino como actividades espontáneas y totales del organismo, siendo en algunos casos posibles actividades funcionales que implican la formación de esquemas de asimilación.

En los recién nacidos los reflejos cobran una gran importancia sobre todo el reflejo de succión y el reflejo palmar, ya que son los primeros reflejos presentes desde las primeras horas de nacido, así es como el niño mama con mayor seguridad cuando se le permite por varias ocasiones experimentarlo.

Piaget (1980) considera que conforme se avanza se generan modificaciones de los reflejos, pues el niño comienza a distinguir el pezón de la madre y otras zonas del pecho que lo circundan o de otros objetos. La asimilación funcional se prolonga en una asimilación generalizadora, la cual tiene la capacidad de discriminar entre una situación a otra; es decir, el niño logra diferenciar entre aquello que puede chupar y alimentar y, lo que se puede chupar y no alimentar.

El niño en la primera infancia comienza a realizar la discriminación a través de la experiencia, de una experiencia repetida que es el resultado de una asimilación funcional y de la generalización (Ginsburg, 1985).

En el segundo subestadio se construyen los primeros hábitos que dependen de las actividades que realice el niño o de las influencias que ejerce el medio ambiente sobre él.

Sin embargo, Piaget (1980) menciona que la conducta del niño conduce a un resultado ventajoso e interesante ya que después de un proceso de ensayo y error consigue su objetivo convirtiéndose éste en hábito.

El niño muestra estructuras de conducta que se hallan alejadas de la situación alimenticia; desarrollada la coordinación necesaria para acercar la mano a la boca; aprende a anticipar acontecimientos futuros, por ejemplo; Anticipa la alimentación iniciando movimientos de chupeteo; imita primitivamente algunas conductas y, coordina el esquema independiente de mirar y oír (Ginsburg, 1985).

Piaget (1980) sitúa el tercer subestadio entre los cuatro meses y medio aproximadamente. En este momento es cuando en el niño surgen nuevas conductas como la coordinación entre la visión y la aprehensión y el niño se interesa en coger y manipular todo lo que ve en su espacio próximo. En esta etapa el niño descubre accidentalmente un objeto y sólo entonces lo persigue.

En el cuarto subestadio se presentan actos más complejos de inteligencia práctica. El niño ya sabe qué hacer con el objeto e intenta hacerlo; el niño ya tiene una finalidad previa independientemente de los medios que vaya a emplear y los medios que utiliza los toma de los esquemas ya conocidos; el niño ya no intenta redescubrir el objetivo repitiendo las acciones sino que muestra un marcado progreso sobre la etapa anterior, lo cual es el resultado de la mejoría en las habilidades manipulatorias; es capaz de coordinar los movimientos de sus manos y de sus ojos explorando los objetos más adecuadamente.

El niño descubre un acontecimiento ambiental interesante e intenta redescubrirlo mirando qué acciones fueron las que lo produjeron. La imitación ahora es más sistemática, organizada y precisa, teniendo bastante éxito cuando se hallan implicadas estructuras familiares de conducta (Ginsburg, 1985).

El niño es capaz de coordinar esquemas secundarios, tiene un objetivo en su pensamiento desde el principio y utiliza un esquema como medio para alcanzar y un segundo esquema para tratar con él. Esta conducta es intencional y por lo tanto, inteligente. En su intervención con el medio ambiente el niño aprende algo sobre las reacciones de los objetos y empieza a imitar la conducta de los modelos pero sin éxito. Sin embargo, el concepto de objeto se haya completamente desarrollado, emplea diferentes conductas para alcanzar los objetos desaparecidos, y a éstos los concibe como autónomos e independientes.

El quinto subestadio se inicia hacia los once meses, añadiendo a las conductas presentadas anteriormente la búsqueda de medios nuevos por diferenciación de los esquemas (Piaget, 1980). En este subestadio el niño denota un enorme y activo interés en producir nuevas conductas y nuevos acontecimientos.

El niño es cada vez más apto para imitar acciones produciendo sonidos que nunca había utilizado antes. Ahora puede abarcar una serie compleja de desplazamientos y buscar el objeto en el lugar indicado (Ginsburg, 1985).

En el sexto subestadio termina el periodo sensomotor en donde el niño encuentra medios nuevos, no sólo por tanteos exteriores sino por combinaciones exteriorizadas que desembocan en una comprensión repentina (Piaget, 1980).

El niño intenta pensar en un problema; desarrolla soluciones en un nivel más mental que físico. También es posible que el niño pueda imitar a un modelo sin estar éste presente, es decir, el niño puede formar representaciones mentales sin basarse en modelos físicos presentes.

El periodo preoperacional abarca de los 2 o 3 años hasta los 7 u 8 años, éste se caracteriza por ser un periodo de organización y de preparación.

El niño de 2 a 4 años logra alcanzar una capacidad para formar símbolos que sustituyen o representan cosas o acontecimientos ausentes, ya no es

necesario que se hallen presente pues el niño es capaz de crear un sustituto mental y formar símbolos mentales mediante la imitación. Estas acciones sientan los fundamentos de un simbolismo mental y todo esto sirve de puente entre el dominio sensomotriz y la inteligencia, posteriormente. Una vez que se forman los símbolos mentales, el niño les da un significado a través del proceso de asimilación.

Durante este período el niño comienza a utilizar palabras empleando el lenguaje para referirse a cosas o acontecimientos ausentes. Sin embargo, éste no utiliza las palabras como el adulto; el significado y el concepto asignado a las palabras es algo muy primitivo, los conceptos son preconceptos para el niño, demasiado generales o demasiado específicos. El niño muestra indicios de razonar y cuando no vaya más allá de la memoria de los acontecimientos pasados. Sus esfuerzos son imperfectos y con muchos errores; sin embargo, la actividad simbólica es para que pueda surgir un pensamiento lógico (Ginsburg, 1985).

En el espacio de sólo unos pocos años se ha transformado un organismo casi totalmente. Un organismo dependiente de los reflejos y de otras dotaciones hereditarias se transforma en una persona capaz de emitir un pensamiento simbólico, aun cuando continúa en desarrollo sus esquemas sensomotrices y sus habilidades lingüísticas, también adquiere símbolos mentales nuevos gracias a las experiencias que recoge del medio ambiente de manera tal que logra extenderse a áreas nuevas.

El niño conforme crece tiene avances considerables. Piaget (1980) realizó investigaciones en relación al lenguaje y llegó a conclusiones bastante interesantes. Logró categorizar y descubrir algunas variedades en el lenguaje tanto comunicativo como no comunicativo.

El lenguaje comunicativo o egocéntrico puede dividirse en tres tipos: Repetición, monólogo y monólogo colectivo.

El primer tipo se refiere a la repetición que exige que el niño imite algo que acaba de oír, así como que el niño no sea consciente de que ésta repitiendo, sino que cree que su frase es original.

Un segundo tipo de lenguaje es el monólogo. Este tipo sólo se da cuando el niño se halla solitario, habla en voz alta y por períodos muy largos.

Quizá el tipo de lenguaje más interesante es el monólogo colectivo. El cual se da cuando dos o más niños se hallan juntos o cuando uno de ellos habla un soliloquio que los demás no escuchan. El locutor puede intentar interesar a los otros por sus frases, y en efecto pensar que los demás lo están escuchando, pero la naturaleza egocéntrica del monólogo impide que los otros no comprendan aunque lo desearan, ya que el hablante aunque se encuentre en grupo emite frases no comunicativas, está hablando para sí mismo en voz alta.

Cada niño habla lo que le interesa en el momento, y éste ocupa la mayor parte de sus actividades. Por lo tanto, el monólogo colectivo es no social ni

comunicativo y consiste simplemente en la simultaneidad de por lo menos dos monólogos.

Piaget (1980) considera que el resto del lenguaje de los niños es comunicativo o socializado, en el cual el niño considera el punto de vista del oyente e intenta transmitirle alguna información. Comunica a otros niños hechos muy sencillos como por ejemplo: Cómo manejar un juguete; o bien, interactúa de otras maneras con él. Si bien sirve a una función comunicativa, tal lenguaje muestra ciertas deficiencias.

Conforme transcurre el tiempo, parece ser que hay una disminución en el egocentrismo y un incremento en la comunicación a medida que el niño crece. El lenguaje del niño de 4 a 6 años no se subordina completamente a la función de comunicación. Con frecuencia el niño no asume el punto de vista del oyente: habla de sí mismo, así mismo y por sí mismo.

Se ha visto que el niño de poca edad, aproximadamente de los 4 a los 7 años, despliega un enorme dosis de lenguaje egocéntrico, y que en cambio, después de los 7 años van aumentando su capacidad de comunicación verbal.

Piaget (1980) señala que el lenguaje egocéntrico en el niño se va desvaneciendo gracias al esfuerzo que hace el niño por ser comprendido. A medida que el niño va siendo cada vez mayor se inclina más y más hacia la compañía de niños de más edad que no son tan solícitos como los adultos, ya que éstos no intentan de una manera tan acusada penetrar en

las oscuridades de su lenguaje. Discuten con él, ponen entre dicho lo que dice y lo forzan a defenderse. Es bajo una presión social por la que el niño se siente forzado y poco a poco adopta mejores modos de comunicación. Debido a los intentos por expresarse y justificar sus argumentos, el niño aprende a considerar los puntos de vista de los demás, lo que permite la disminución del egocentrismo.

En este período también Piaget (1980) realiza investigaciones en relación al juicio moral y la conducta, concluyendo que los niños que tienen menos de 7 años de edad son incapaces de seguir reglas de un juego, pero considera que son sagradas e inviolables.

Los niños de más edad denotan mayor tendencia a seguir las reglas y consideran que pueden ser cambiadas.

En relación al razonamiento, Piaget (1980) considera que el pensamiento del niño de pocos años se caracteriza por un sincretismo que es la tendencia de agrupar en un todo confuso varias cosas que no se relacionan entre sí y, por la yuxtaposición de la incapacidad para captar las conexiones reales que se dan entre varias cosas y acontecimientos, lo que refleja una estructura común del pensamiento y una incapacidad para considerar simultáneamente diversos aspectos de una situación.

A medida que el niño va creciendo y entra en contacto con puntos de vista opuestos y con diversas instituciones sociales, su pensamiento avanza a través de una serie de procesos de descentralización. En el lenguaje,

considera lo que desea expresar, así como las necesidades del oyente. En los juegos considera los intereses suyos así como del otro, mostrando una disposición a modificar las reglas (Ginsburg, 1985).

Piaget (1980) consideró que era importante intentar brindar una medida más exacta de los procesos mentales del niño y éstos podrían ser obtenidos verbalmente o proporcionando al niño objetos concretos para trabajar con ellos, dando instrucciones verbales que se refieran a cosas reales que el niño tiene que manipular. Se le pide al niño que diga muy poco. La mayor parte de las respuestas no son verbales, sino que por medio de la emisión de algunas conductas. La importancia radica en lo que hace el niño con los objetos y no lo que dice sobre ellos.

Este método denominado método clínico arrojó conclusiones en relación al desarrollo del niño, durante el período de operaciones concretas que abarca de los 7 años a los 11 años de edad.

Los niños de 7 a 11 años son capaces de construir clasificaciones jerárquicas y comprender la inclusión. El niño es capaz de pensar simultáneamente en términos del todo y sus partes, descripción que consideraba en términos de un modelo lógico-matemático no para caracterizar la conciencia infantil sino para describir los procesos que subyacen a su clasificación.

Ahora, el niño intenta captar la esencia de las actividades infantiles e identificar los procesos subyacentes. Y la agrupación es la manera que

tiene que describir estos procesos, expresa su capacidad para cambiar mentalmente dos clases más pequeñas en una más grande o para separar una clase de otra. La agrupación describe las potencialidades del niño y no lo que ejecuta en cualquier tarea y en cualquier momento, no describe lo que el niño realiza sino lo que es capaz de hacer en condiciones idóneas. La clasificación eficaz hecha por el niño presupone un complejo, un todo interrelacionado de las operaciones mentales.

En el periodo de operaciones concretas tiene una concepción madura de clase, especialmente cuando se hallan implicadas en ellos objetos concretos. Los sortea a través de sus propiedades definitorias, comprende las relaciones entre clases y subclases.

De una manera similar el niño que se encuentra en este periodo (operativo-concreto) coloca fácilmente ordenaciones separadas en una correspondencia de uno a uno, con esto el niño conserva la equivalencia de posiciones relativas.

Es así, como se puede afirmar que el niño que se halla en un estado operativo concreto es capaz de comprender y manipular relaciones ordinales.

Piaget (1980) considera el concepto de número. A él le interesan ciertas capacidades de cómputo pues considera que pueden ser realizadas de memoria y sin comprensión, aunque no niega la necesidad de memorizar la suma y la sustracción, pues son necesarias.

Considera como elementos importantes la correspondencia uno a uno y la conservación.

La correspondencia de uno a uno establece que cualquier pareja de series, independientemente de la naturaleza de los objetos que son equivalentes en número, no se necesita contar ni usar otro procedimiento para establecerla.

La conservación como su nombre lo indica se refiere a que a pesar que se dé una reestructuración de lugar el número se conciba de igual modo, es decir, la igualdad de los números no ha cambiado. De no ser así para el niño, entonces éste no es capaz de apreciar ciertas constancias básicas invariancias de su medio ambiente.

Piaget (1980) considera que los niños pequeños son incapaces de comprender estas dos nociones y que se requiere un periodo de desarrollo antes de que el niño domine las operaciones mentales necesarias para una comprensión completa del número.

Por otra parte, el niño que se encuentra en el periodo de operaciones concretas, puede construir dos serie equivalentes en número y conservar estas equivalencias a pesar de ciertos cambios en apariencia, pues ha adquirido una estructura básica en sus operaciones mentales (Ginsburg, 1985).

En la teoría piagetana el periodo final del desarrollo intelectual es el de operaciones formales que inician aproximadamente a los 12 años y se consolida durante la adolescencia.

Una de las características fundamentales de este periodo es el sistema de operaciones mentales del adolescente, se dice que éste ha alcanzado un alto nivel de equilibrio, es decir, el pensamiento adolescente es flexible y eficaz, tiene la capacidad para muchas capacidades inherentes en una situación, puede trascender lo inmediato aquí y ahora y puede compensar mentalmente las transformaciones en la realidad.

Estas conclusiones se obtuvieron gracias a la utilización del método clínico, con el cual es posible describir el pensamiento y el rendimiento del adolescente (Ginsburg, 1985).

Se ha observado que el adolescente hace que la realidad sea secundaria a la posibilidad. La posibilidad ya unida a la realidad. Piensa hipotéticamente, procesa y obtiene datos empíricos conformando o refutando la hipótesis. Emplea la deducción, no se basa solamente en lo observable.

Se distingue el pensamiento del adolescente por haber alcanzado un estado de equilibrio avanzado, sus estructuras cognitivas están suficientemente desarrolladas, ya que se enfrenta a una gran variedad de problemas y lo resuelve satisfactoriamente.

Por último, su pensamiento es flexible pues dispone de un gran número de operaciones cognoscitivas. Logra una gran versatilidad, pues trata de muchas maneras un mismo problema y desde un gran número de perspectivas.

Su pensamiento puede avanzar en una dirección y emplear entonces diferentes tipos para volver atrás sobre sus pasos con la finalidad de regresar a su punto de origen (Ginsburg, 1985).

Finalmente, el adolescente logra integrar de una manera continua e interactuante su comportamiento, lo cual hace de él un individuo capaz de desarrollar nuevas formas de conducta que le garantizan un mejor desenvolvimiento vital, considerándose siempre en evolución tal como lo plantea el propio Piaget (1980).

2.2 ARNOLD GESELL

Bayona (1982) señala que Gesell estableció normas del desarrollo del niño desde su nacimiento hasta los 6 años, convirtiéndose éstas en guía y diagnóstico del crecimiento.

Gesell (1971) utiliza conceptos tales como perfil de comportamiento o de madurez y rasgos de madurez.

Considera que el perfil es una visión sintética del comportamiento total. Los rasgos de madurez son en cambio, una descripción de los componentes

del comportamiento específicos. Estos no se utilizan para establecer un coeficiente de edad mental, sino como punto de referencia para determinar un grado de desarrollo que el niño alcanza en relación a una conducta determinada (Bayona, 1982).

Gesell (1971) refiere que el crecimiento es un proceso evolutivo a nivel físico y mental. En tanto que el nivel físico está dado biológicamente, el crecimiento mental del niño es un proceso de formación de patrones de conducta que determinan la organización individual llevándolo a la madurez psicológica.

Con el propósito de que las líneas de crecimiento sean más evidentes se propone que el estudio de la evolución del niño se realice a través de cuatro esferas de conducta: Características Motrices, Conducta Adaptativa, Lenguaje y Conducta Personal-Social. (Gesell, 1971).

Las características motrices se refiere a la capacidad motriz del niño, el cual constituye el punto de partida de la estimulación de su madurez. Se considera en esta área la psicomotricidad gruesa-postura, locomoción, coordinación general del cuerpo, y la psicomotricidad fina-prensión.

La conducta adaptativa refleja la capacidad que tiene el niño para incorporarse a un medio ambiente ya establecido. Incluye aquellas conductas de carácter perceptual, manual, verbal y de orientación. El niño se adapta a modelos establecidos, que le sirven como ejemplo para la emisión de nuevas conductas, las cuales le exigen mayor precisión.

El lenguaje incluye todas las formas de comunicación desde la frase preverbal hasta la verbal y depende de la existencia y del estado de las estructuras corticales y sensorio-motrices.

Por último, la conducta personal-social abarca las reacciones del niño frente a otras personas, el medio social en el que éste se desarrolla y su capacidad de adaptación a las exigencias socioculturales.

Es importante señalar que estas cuatro áreas agrupan la mayor parte de los grupos visibles de la conducta del niño; presentándose además, en forma más o menos paralela, aún cuando el niño podría avanzar más en una área y estar relativamente atrasado en otra. (Gesell, 1971)

Gesell (1945) puntualiza que el desarrollo es un proceso continuo que comienza con la concepción y procede mediante una ordenada sucesión, etapa por etapa, representando cada una de ellas un grado o nivel de madurez, considerando que existe un punto de partida de la interacción psicológica siendo aproximadamente a las 28 semanas de gestación cuando el feto es capaz de ejecutar: a) Movimientos débiles, inseguros y brevemente mantenidos con pobre tonalidad muscular; b) Da nuevas respuestas de evitación a la luz brillante y al sonido; c) De voltear la cabeza a un lado cuando está en posición prona; d) De dar una respuesta de presión difícilmente perceptible a la estimulación palmar; e) Débil conducta de glución; f) De llanto débil y, g) De efectuar un reflejo tónico inconstante en el cuello.

En cuanto al desarrollo mental sostiene que éste se encuentra íntimamente ligado a la maduración del sistema nervioso, y éste a su vez, a los rasgos y tendencias innatas que determinan, en cierta medida, la futura capacidad de aprender (Bayona, 1982).

Gesell (1991) considera que las transformaciones evolutivas que tiene durante el primer año de vida excede bastante con las de cualquier otro periodo excluyendo las correspondientes al periodo de gestación.

Gesell (1971) refiere al recién nacido como un náufrago en medio de las olas, el cual yace desnudo sobre la tierra; pero en tan sólo en un año, el inerte bebé se yergue sobre sus dos pies caminando, explorando y escudriñando todo, convirtiéndose en un individuo complejo, capaz de manifestar emociones diversas y, de realizar largos y tenaces esfuerzos por lograr sus objetivos. Al año de edad, su personalidad y sus aptitudes diversificadas son el producto de una época de crecimiento en extremo veloz.

Tan multiformes son estas transformaciones mentales, que resulta difícil apreciarla en su correcta proporción y perspectiva. Aunque sumamente rápido en la primera infancia, el proceso evolutivo no difiere de aquellos años ulteriores. desde el punto de vista del proceso el infante avanza psicológicamente con el mismo paso con que llegará más tarde a la niñez y a la juventud. Manifiesta en esencia, el mismo tipo de impulsos, la misma selectiva capacidad para servirse de la experiencia y la misma

propensión a la abstracción y a la generalización, en su marcha de lo conocido a lo desconocido de lo familiar a lo nuevo (Gesell, 1979).

A continuación se describe brevemente el desarrollo del niño desde la concepción hasta los cuatro años de edad, considerándose las cuatro áreas o esferas señaladas. No se realiza en una forma tan detallada como Gesell (1991) lo describe, sin embargo se plantea lo más relevante de acuerdo a nuestro interés.

Gesell (1971) establece que el desarrollo humano es continuo basado naturalmente en un crecimiento anterior, es decir, que el nacimiento señala la llegada de un individuo, más no un comienzo. El verdadero comienzo se remonta a los periodos embrionarios y fetal, durante los cuales se forman los tejidos y órganos del cuerpo e inclusive se insinúa la naturaleza de la futura conducta.

La estructuración de la conducta se pone en marcha cuando después de la concepción el corazón ya late; la cabeza y el tronco hacen pequeñísimos movimientos; flexiona las manos y el pecho realizando movimientos rítmicos, siendo todas estas funciones fisiológicas suficientemente maduras para asegurar la supervivencia de la criatura después del nacimiento.

Una vez nacido, el niño debe luchar por sobrevivir ayudado por la naturaleza y por quienes lo atienden, tratando de coordinar adecuadamente sus propias funciones: respiración, regulación de su temperatura, la digestión, la excreción, el dormir y el despertar.

Mientras se llevan a cabo los primeros ajustes del niño, éste parece inseguro, inestable, sus umbrales de reacción son bajos e inconstantes, se sobresalta, estornuda, se estremece y llora a la menor provocación.

No puede trazarse una línea de separación definida entre funciones fisiológicas y psicológicas. Las satisfacciones, necesidades, intereses e impulsos de un bebé están determinados por las condiciones de todo su organismo, incluyendo su metabolismo, la química de sus humores corporales y el tono de su sistema muscular.

Conforme transcurre el tiempo el bebé respira con regularidad, el corazón ha calmado su ritmo, la temperatura corporal se ha estabilizado y sus reacciones se han configurado mejor.

Duerme más definidamente, se despierta más decisivamente y abre los ojos totalmente sin caer en la somnolencia. Durante la vigilia yace con la cabeza hacia un lado extendiendo los brazos con una ligera flexión de uno de los brazos al nivel del hombro (Gesell, 1971).

Durante unas pocas semanas comienza a mirar siguiendo la dirección del brazo extendido y divisa su mano.

Ya puede ver y seguir un objeto en movimiento, aunque no logra aprehender los objetos por estar aún cerradas sus manos.

Sus modos emocionales son muy simples; sin embargo, reacciona positivamente a las comodidades y a las satisfacciones y negativamente a

los dolores y privaciones. Llorar, escuchar y ocasionalmente emitir sonidos guturales.

En todas estas muestras de conducta se aprecian los principios del lenguaje, de la sociabilidad, de la percepción de la inteligencia, de la postura corporal, y aún de la locomoción. También es posible considerar que el sistema neuromotor se está organizando a prisa al igual que el crecimiento de la mente.

Es aproximadamente a las 16 semanas cuando el niño puede mantener erguida su cabeza. Los ojos se focalizan sobre la propia mano y se desplaza el foco ocular hacia un objeto cercano; sigue la trayectoria de un juguete y sus ojos adquieren vivacidad.

La conducta social, personal como impersonal se ha desarrollado en gran medida; ríe entrecortadamente para sus adentros e imita una sonrisa social como contestación y vocalización del acercamiento de una persona.

Sus manos ya no están cerradas. Se despliegan gradualmente y pronto está en condiciones de asir objetos. Pero en ese momento aprehende con los ojos. Inspecciona, mira expectativamente. Asocia lo visual y lo sonoro. Reacciona a algunas palabras-clave.

El niño está bien adaptado tanto al mundo de las cosas como al de las personas y es por tanta satisfacción del libre uso de sus ojos.

Comúnmente se irrita cuando desaparecen de su vista las personas como los objetos.

El niño de 28 semanas tiende a manipular todo lo que cae bajo su mirada y sus manos. Le gusta estar sentado pues está adquiriendo el control de los músculos del tronco un poco más hacia la conquista de la posición erguida. Alternan con facilidad las actividades autodirigidas con las de finalidad social. Escucha las palabras pronunciadas por otras personas y sus propias vocalizaciones.

El bebé de esta edad afronta nuevos problemas de postura, locomoción, manipulación y conducta personal-social antes de llegar a las 40 semanas.

A las 40 semanas, el niño se aproxima al control pleno de su conducta motora gruesa, puede gatear manteniendo la cabeza erguida y la mirada hacia el frente, puede sentarse solo o permanecer de pie con ayuda de algún apoyo, le interesan las superficies verticales, las cuales le ayudan a estar de pie.

También progresa el control motor fino. Tomando objetos tal cual si sus manos fueran pinzas con una presión rápida y precisa.

Además, discierne más claramente entre familiares y extraños. Imita gestos, expresiones faciales y sonidos. Obedece al "¡No, no!" hace eco al "Da, da".

A los 12 meses puede colocar un cubo dentro de una taza y volver a sacarlo. Para caminar requiere la ayuda directriz de una mano que lo apoye.

Las habilidades motrices gruesas muestran mayor variación individual que la conducta motriz fina y que la conducta adaptativa.

El niño a esta edad recoge un objeto y lo deja caer; recoge un segundo objeto y lo deja caer; recoge un tercer objeto y lo deja caer. Todo esto en forma algo desordenada; más según todos los cánones del desarrollo, este manejo de los objetos, debe considerarse como el primer paso dentro del gradiente de la matemática. Se trata nada menos de una numeración rudimentaria (Gesell, 1991).

El niño de un año también saca conclusiones de las situaciones sociales. Le gusta tener auditorio; repite acciones que provocan la risa de personas que le rodean; goza con toda clase de animados, juegos caseros.

Gesell (1971) puntualiza que el flujo del desarrollo se profundiza con la edad y también, en cierto sentido, se hace más lento.

A medida que aumenta la edad requiere un lapso más largo para alcanzar un grado de madurez proporcional.

Es aproximadamente a los 15 meses de edad cuando se presenta la precipitación, el apresuramiento y los choques. El niño ya no gatea ni se arrastra, sino camina.

Su impulso motor es poderoso; está en incesante actividad con estallidos de locomoción, poniéndose en marcha, deteniéndose, volviendo a marchar, trepando y encaramándose.

Si se le confía en un corralito, es muy probable que recoja cada uno de sus juguetes y los arroje fuera del recinto. Este tipo tosco de abandono preensorio, precede evolutivamente a la formación más elevada de coordenadas de lanzamiento. Pero no es del todo tosco, pues el niño hace con la mirada tanto como con las manos. Usa los ojos con atención para ver dónde caerá un objeto y lo sigue en su caída, éste es un ejercicio importante para la percepción de distancia, para la acomodación y para la convergencia ocular.

El niño de edad puede construir torres de dos cubos, constituyendo un hecho constructivo importante.

La pauta de soltar se ha refinado tanto que el niño puede tomar una pequeña bolita y dejarla caer en el interior de una botella; y lo hace sin instrucción ni demostración.

El pequeño de 18 meses es más inquieto y se encuentra en continuo choque con nuevos problemas físicos y culturales, ya no es el niño de un año, en razón de su inmadurez locomotriz y su relativa docilidad, está protegido de los impactos excesivamente intensos de la cultura. Pero el de dieciocho meses ya no es el "bebé", y la vida no le resulta tan fácil. Tanto su laringe como sus piernas, pies y esfínter urinario y anal están siendo sometidos al

control cortical. Con una diversidad tan extraordinaria de modos de conducta a coordinar, no es de sorprender que el niño funcione por lapsos breves y pulsaciones de atención.

Por otra parte, su atención es fragmentaria, móvil; trabaja con toques breves y rápidos. Arrastra, remolca, vuelca, empuja, corre por los rincones, recovecos y pasillos, sube y baja escaleras y lleva juguetes de un lugar a otro.

Atiende el aquí y ahora. Su percepción de los objetos lejanos es escasa. Choca con ellos, con insuficiente sentido de la dirección. Puede comprender y ejecutar una orden sencilla dentro de su experiencia motriz; "Ve a buscar tu gorra". Tiene algunas expresiones favoritas: "ya está", "adiós", "oh".

Posee muy pocas pre-percepciones pero tiene un importante sentido de las conclusiones. Le agrada completar una situación. Coloca con decisión una bolita dentro de una caja y concluye su hazaña con una exclamación de deleite: "¡oh!"; cierra la puerta o limpia un charco con aire determinante, como si dijera: "ya lo he hecho".

El niño de 2 años está dando término a su curso de infancia. A partir de los 18 meses ha aumentado cinco centímetros de estatura, un kilogramo y medio de peso y su dentición se ha enriquecido con cuatro nuevos dientes. Puede correr sin peligro de caer; puede volver por sí solo las páginas de un libro separadamente; ponerse solo algunas prendas de vestir; puede

mantener en posición correcta la cuchara mientras la lleva a la boca y puede articular una frase de dos palabras o una oración de tres.

Corre precipitadamente, sin ver lo que se le pone por delante, como un aprendiz. Se deleita con las formas más toscas de la actividad muscular: juegos retozones y desordenados.

Tiende a expresar sus emociones en forma desenfrenada; baila, aplaude, ríe estruendosamente.

La coordinación motriz fina del niño de dos años está evidentemente limitada por ciertas inmadureces selectivas de su sistema nervioso. Puede construir una torre de cinco o seis cubos pero no puede volver a disponerlos en una fila horizontal para construir una pared. Tiene dificultades para dibujar una línea horizontal, aunque copia con mayor facilidad un trazo vertical, esto último no se basa en la casualidad, sino en una preestablecida geometría del crecimiento. Un poco más adelante mostrará análoga predilección por la horizontal. Más tarde dominará ambas dimensiones.

En la conducta personal-social, el niño posee un firme sentido de posesión "mío", más un sentido débil de "tuyo". Puede acumular, más no puede compartir. A pesar de ello es capaz de sonreír o avergonzarse ante una reprimenda (Gesell, 1991).

Igualmente el niño de dos años y medio tiene dificultades con tuyo y mío, ha desarrollado una conciencia más marcada de las personas que lo rodean y las diferencias entre éstas y él mismo.

El niño de esta edad no se controla del todo bien; es impetuoso, imperioso, contradictorio, vacilante, perezoso, desafiante, irrazonable e incomprensible. Carece de la ecuanimidad y de la clásica moderación que se encuentra en la madurez de las 82 semanas.

Sus dificultades se deben a que en ese momento está descubriendo un nuevo mundo de opuestos. Su sistema activo se halla en un estado de equilibrio relativamente inestable.

Por otra parte el niño de tres años no maneja en sí mismo porque ha emergido victorioso de su lucha con los diametralmente opuestos.

Ya no es tan paradójico, ni tan impredecible como a los dos años y medio. Ha dominado el poder de juzgar y escoger entre dos alternativas opuestas. Más aún, gusta de hacer elecciones, dentro del reino de su experiencia. Está seguro de sí, encara sus tareas rutinarias con mayor sensatez.

Sus relaciones personales son más flexibles. La independencia y la sociabilidad están bien equilibradas. Lejos de contradecir, el niño trata de comprender y satisfacer estas exigencias e incluso pregunta: "¿Se hace así?".

Gran parte de esa responsabilidad social se basa en una pura madurez psicomotriz. El niño está más seguro sobre sus pies y se siente más ágil. Ya no camina con los brazos extendidos hacia los costados, sino que los balancea como una persona adulta. Puede rodar obstáculos, removerlos de su camino, detenerse y volver a ponerse en marcha al instante. Ha alcanzado la "regla de los tres", es decir, puede contar hasta tres; puede comparar dos objetos, lo que requiere una operación lógico de tres pasos; puede combinar tres cubos para construir un puente; puede combinar un trazo horizontal con otro vertical para dibujar una cruz; puede canjear un objeto (a) por otro (b), lo que también requiere una operación lógica de tres pasos; en los juegos y pasatiempos, sabe esperar su turno, razones por las cuales es posible hacer y mantener tratos con el niño de tres años.

El niño de cuatro años, es más refinado y hasta algo dogmático, debido a su manejo vocacional de palabras e ideas. Su seguridad verbal puede engañarnos, haciéndonos atribuirle más conocimientos de los que en realidad posee. Su propensión a hablar, a producir, a crear, lo tornan altamente reactivo para el examen psicológico. Estos interesantes rasgos lo vuelven, también, más transparente a la observación.

Corre con más facilidad, alterna los ritmos regulares de su paso, puede realizar un buen salto en largo a la carrera o parado, aunque puede brincar, sólo lo hace con un pie y logra mantenerse en equilibrio con una sola pierna.

Le gusta realizar pruebas motrices siempre que no sean muy difíciles, así como salir airoso. Todo esto constituye en cierto modo un nuevo síntoma evolutivo que ofrece una clave a la psicología del niño de cuatro años.

Sus proezas atléticas se basan en la mayor independencia de la musculatura de sus piernas.

También le proporcionan placer las pruebas que exigen una coordinación fina. Se abotona la ropa y hace el lazo de los zapatos con facilidad.

Sus ademanes demuestran mayor refinamiento y precisión. Al dibujar, es capaz de dedicar una atención concentrada a la representación de un solo detalle. La copia del círculo es más circunscrita que a los 3 años.

Posee una capacidad de generalización y de abstracción. Sus procesos intelectuales, son estrechos en alcance.

Su comprensión del pasado y del futuro es muy escasa y aún tratándose de cuentos manifiesta muy poco interés por el argumento. Puede contar hasta cuatro o más de memoria, pero su concepto de número apenas si va más allá de uno, dos o muchos.

Puede tener un compañero de juegos imaginario, pero antes que organizadas las relaciones con este compañero son más bien fragmentarias.

En el lenguaje puede elaborar e improvisar preguntas casi interminablemente.

A veces es evidente que charla solo para ganarse el beneplácito social y para atraer la atención. También le gustan los juegos de palabras. Los ¿por qué? y los ¿cómo? aparecen frecuentemente en las preguntas, pero las explicaciones no le interesan del todo.

Gran parte de sus interrogantes son virtualmente, un soliloquio por medio del cual proyecta una obstrucción verbal detrás de otra. No construye estructuras lógicas coherentes sino que combina ideas y frases sólo para reforzar su dominio de palabras y operaciones.

Puede sostener largas y complicadas conversaciones; puede contar una extensa historia entremezclando ficción y realidad pero se confunde fácilmente.

Por último, la confianza en sí mismo y en hábitos personales, su seguridad en las afirmaciones, cierto espíritu de sargento y su enfático dogmatismo, contribuyen a hacerlo parecer más firme e independiente.

Realiza mayor número de contactos sociales y pasa más tiempo en una relación social con el grupo de juego. Prefiere los grupos de dos o tres chicos. Comparte la posesión de las cosas que trae de su casa. Sugiere turnos para jugar, pero no sigue, en modo alguno, un orden consecuente.

El niño de cuatro años habla mucho y sus frases están saturadas con el pronombre de primera persona. Sin embargo, mucho de esa charla egotista tiene indudables implicaciones y contenidos sociales. Es excelente para encontrar pretextos.

Le tiene miedo a la oscuridad, a los viejos, a los gallos, a las plumas y a los copos de algodón.

Tiene fama de embustero, sus aires de "sargento", sus aseveraciones dogmáticas, sus pretextos, sus racionalizaciones y sus payasadas, surgen todos de su conciencia del medio social en maduración (Gesell, 1991); conformándose así su personalidad hasta llegar a ser un adulto.

Finalmente la perspectiva geselliana se concluye como una teoría que sostiene que el desarrollo del niño es un proceso evolutivo, el cual parte desde el momento de la concepción hasta la adolescencia. Cabe resaltar que no se consideró la descripción del desarrollo hasta ésta, sino hasta los cuatro años, ya que en este momento no es de nuestro interés. Por otra parte es importante considerar que Gesell conjuga tanto el proceso físico como el mental lo que hace trascendente su aportación teórica al estudio del niño.

Asimismo, enfatiza que no representa de ninguna manera un problema el que un niño vaya "atrasado" en alguna esfera de desarrollo y adelantado en otra, ya que esto no significa un mal desarrollo per se, sino más bien representa un poco de atención hacia el niño y su desarrollo.

Por último, Gesell recalca que en ningún momento estas aportaciones al desarrollo del niño deben ser consideradas como medida para valorar el coeficiente mental. Lo que él propone es tomarlo como punto de referencia para determinar el grado de desarrollo, el cual se compone por las cuatro esferas ya mencionadas anteriormente.

2.3 SINDEY W. BIJOU

Hasta hace algunos años, el recién nacido era considerado como un ser pasivo que dependía solamente de los estímulos provenientes del exterior, ya que básicamente era alimentado y cuidado por su madre cubriendo sus necesidades principales; el niño despertaba, lloraba, se le alimentaba y se volvía a dormir pareciendo ser un ciclo determinado sólo por mecanismos fisiológicos. Sentidos tales como la vista, el oído, el tacto e incluso la sensibilidad al dolor eran considerados como un reflejo primario idea; que partía de que el cerebro y el sistema nervioso aún no se encontraban completamente desarrollados (Bayona, 1982).

La idea de que el niño era un ser pasivo que sólo se regía por mecanismos fisiológicos, así como muchas otras aseveraciones, ha cambiado con el transcurrir del tiempo, ya que aunque no se descarta que al nacer el niño es un ser que todavía no ha desarrollado sus potencialidades, se considera que evoluciona y adquiere nuevas habilidades y una mayor maduración física y psicológica.

Bijou (1978) parte de la idea de que las condiciones que determinan la conducta psicológica en el niño son de naturaleza social, influencias que principian con el nacimiento y que varían gradualmente durante la vida.

Las variables históricas que influyen en la conducta son las interacciones pasadas sobre las interacciones presentes.

En términos conceptuales el niño en desarrollo es considerado como un manojo de respuestas interrelacionadas con estímulos particulares que emanan del exterior, otros de la propia conducta del niño y otros más de la estructura y funcionamiento biológico.

Las respuestas que emite el niño están determinadas por su estatus en el reino animal, características de la especie, etapa de maduración biológica y su historia de interacción con el medio ambiente desde la concepción.

Para el enfoque conductual la conducta del niño está formada por dos clases básicas de respuestas: las respondientes y las operantes. La conducta respondiente es a causa de un estímulo provocador; y la conducta operante se emite y el estímulo es consecuente.

Asimismo existen dos tipos de eventos o estímulos por los cuales se describen los cambios en toda conducta sea respondiente u operante, éstos son: a) eventos estímulos específicos y b) eventos disposicionales.

Los primeros se describen a continuación categorizándolos y ejemplificándolos de la siguiente manera:

- 1.- **Físicos.** Cosas naturales o cosas hechas por el hombre, por ejemplo: utensilios para comer, herramientas, mesas,, sillas, carreteras, rocas, montañas, árboles, etcétera.
- 2.- **Químicos.** Gases y soluciones que actúan a distancia o sobre la superficie de la piel, por ejemplo: el aroma de un pollo rostizado,

perfume, humo, ácido clorhídrico, jabón, ungüento antiséptico, etcétera.

3.- **Organicistas.** *La estructura biológica y el funcionamiento fisiológico del organismo, por ejemplo: la estimulación de los sistemas respiratorio, alimenticio, cardiovascular, endocrino, nervioso y músculo-esquelético del cuerpo.*

4.- **Sociales.** *La comparecencia, acción e interacción de la gente y de los animales, por ejemplo: las madres, padres, amigos, empleados, policías, etcétera.*

Bijou (1978) establece que los estímulos se encuentran en cierta relación funcional con las conductas, y que cuando hay dicha relación entre estímulo y respuesta se habla de una función estímulo, y éstas son: una función evocadora, un establecer la ocasión para una respuesta apropiada, y un fortalecimiento de esa respuesta como consecuencia de su efectividad de cambiar la estimulación.

El concepto de función estímulo fue introducido debido a la necesidad que se tiene para distinguir entre estímulos que tienen funciones y estímulos que no las tienen.

Pues hay que recordar que no todos los estímulos tienen funciones estímulo, es decir, que no todos tendrán efectos sobre la conducta.

Las funciones estímulos se concentran simple y objetivamente sobre las maneras en que los estímulos controlan la conducta, la producen, la fortalecen o la debilitan, señalan las ocasiones para su ocurrencia o no ocurrencia o la generalizan a situaciones o problemas nuevos.

El concepto de función estímulo es una invitación para agrupar dentro de unas pocas categorías funcionales muchos eventos diversos. Una madre rechazante, una nalgada, un regaño o una caída se consideran eventos estímulo que debilitan las conductas que los producen. De manera semejante, una madre afectuosa, una caricia, un trozo de dulce o un paseo por el campo pueden considerarse eventos estímulo que pueden fortalecer las conductas que los producen. También existen otras respuestas que tendrán consecuencias estímulo sin ninguna función, por ejemplo, consideremos un gesto de desaprobación de uno de los padres. Para un niño de sólo unas pocas semanas de edad, podemos sostener que éste podría ser un estímulo, ya que puede ver bastante bien a esa edad, pero es probable que no tenga función estímulo; característicamente, la conducta del bebé no cambiará seguramente, como consecuencia de esta estimulación. Sin embargo, con el desarrollo psicológico, este estímulo adquirirá funciones: primero, como casi cualquier otra "cara" que pudiera hacer el padre, el gesto paternal puede causar risas y sonrisas de una manera bastante segura en el infante algo mayor; posteriormente, después de que el niño tiene alguna experiencia con los castigos que siguen comúnmente al gesto, éste puede producir suspensiones repentinas en la conducta que se está realizando, pucheros o llanto. Por lo tanto, la

significación de este estímulo descansa menos en su forma física que en su función estímulo.

Por otro lado, existen algunos que son más complejos que la simple presencia o ausencia o cambio de un estímulo, éstos se conocen como eventos disposicionales. Clase de evento se considera como la interacción estímulo-respuesta subsiguientes. Por ejemplo, una madre que acostumbre a poner a su bebé en un corralito después de su siesta vespertina, probablemente ha descubierto que el niño juega, se desplaza y se encuentra tranquilo y a gusto, lo que permite que la madre realice otras actividades. Sin embargo, otro día el niño podría permanecer despierto durante todo el tiempo de la siesta por un ruido no habitual y persistente de una podadora eléctrica en el jardín cercano a su recámara. En esta ocasión, cuando la madre lo pone en el corralito se queja, llora, no juega y está molesto en general.

En este ejemplo, el corralito es un evento estímulo que dispone la ocasión para respuestas como jugar. Pero si el niño ha sido expuesto con anterioridad a eventos estímulo de ser colocado en la cama y él ha respondido durmiendo entonces es cierto. Pero si la ha evitado la interacción cama-dormir, sustituida por la interacción podadora-despierto entonces la respuesta del niño al corralito es la de no jugar, sino llorar y estar molesto. Por lo tanto, la interacción cama-dormir es un evento disposicional necesario para la siguiente interacción corralito-jugar.

En resumen, los eventos ambientales constituidos por eventos estímulos específicos y por eventos disposicionales funcionan de una manera interrelacionada causando y controlando la conducta psicológica (Bijou, 1978).

Es comprensible que tanto los eventos estímulo como los eventos disposicionales obran recíprocamente con la conducta del organismo desde el momento de la concepción y continúan haciéndolo sin interrupción hasta la muerte. Esto ha generado una importante interrogante: ¿Cuál es el mejor sistema para dividir el ciclo de desarrollo?

Al respecto, Bijou (1978) señala que existe una posibilidad que explica el desarrollo del niño apoyándose en la terminología y criterios por Kantor (1933), el cual esquematiza el desarrollo en tres etapas principalmente: Fundamental, básica y social.

La Etapa Fundamental empieza en algún momento antes del nacimiento, es decir, desde el momento en que el organismo es capaz de conducirse como sistema unificado y continuo hasta la infancia. Este período se caracteriza por la conducta respondiente refleja del niño, por movimientos sin coordinación al azar y por la conducta exploratoria, primera parte de la conducta operante.

La Etapa Básica empieza al final de la infancia, y se proyecta dentro de la niñez, periodo en donde los contactos con el medio ambiente están relativamente libres de limitaciones orgánicas (deficiencias en el bagaje

personal básico, bajo nivel de energía y necesidad de largas horas de sueño o descanso). Es durante este periodo donde se construyen los repertorios característicos del individuo (personalidad).

La Etapa Social o Cultural principia cuando el niño comienza a tener contactos frecuentes con individuos en grupo aparte de la familia (escuela, iglesia, lugar en donde vive, etcétera), continuando a través de los años adultos. Este periodo está constituido por las condiciones interpersonales y de grupo, lo cual tiene como consecuencia la formación continua del individuo y de su personalidad, de tal forma que no pierde ninguna de sus habilidades aprendidas, sino que probablemente las pueda enriquecer a partir del contacto con otros, hecho que garantiza el desarrollo futuro del pequeño.

El presente trabajo estructura sus bases bajo la perspectiva conductual de Bijou, ya que proporciona los elementos necesarios para la comprensión y el manejo temático de nuestro interés; mientras que las teorías piagetana y geselliana abordan el desarrollo infantil de una manera más general, proponiendo etapas de desarrollo y algunos métodos de valoración de las conductas emitidas por el niño, lo cual sólo proporciona una visión general del desarrollo, más no una metodología de estudio y tratamiento global para el infante.

En particular, la perspectiva conductual considera el comportamiento humano como un proceso evolutivo determinado por factores físicos, fisiológicos, sociales y culturales, lo cual garantiza que el individuo se

desarrolle en diferentes contextos, dándose así, la interacción de dicho individuo con su medio.

Asimismo, el punto de vista bijouniano proporciona algunos parámetros de desarrollo, más no restringe el que el crecimiento de cada niño sea un caso individual, lo cual será benéfico en el trabajo de estimulación para el niño, pues cada infante recibirá lo requerido.

Igualmente, se logra establecer tanto a nivel teórico como práctico diversos elementos que permiten determinar las condiciones propicias y adecuadas para que se adquieran, mantengan y enriquezcan los repertorios conductuales de cada infante, obteniéndose así, un desarrollo interactivo favorable para el niño que asiste en este caso a la guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social.

***CAPITULO 3 Participación del Psicólogo en
Guarderías***

Las actividades que realiza el psicólogo en Guarderías, Centros de Desarrollo o Estancias Infantiles son muy similares, ya que cada una de ellas parte de un objetivo bien establecido que enfocado de manera general está encaminado a propiciar el desarrollo armónico de los niños a través de acciones psicológicas programadas (Vargas, 1991).

Para lograr dicho desarrollo la función general del psicólogo es promover y propiciar un equilibrio emocional de los niños, así como la orientación de los padres de familia y al personal sobre todo educativo que labora en determinada institución (San Emetrio, 1988).

A continuación se describen ampliamente todas las actividades que el psicólogo realiza en dos Centros de Desarrollo (CENDI), una Estancia Infantil llamada "Benita Galeana", y por último una Estancia o Guardería del ISSSTE.

Es importante enfatizar que se consideraron únicamente estos cuatro centros de atención porque una vez revisada la bibliografía se encontró que las actividades y/o funciones que realiza el psicólogo son similares.

Por otra parte, como puede observarse la forma de denominarlas varía porque cada una de ellas pertenece a diferentes instituciones sociales, es decir, existen estancias o centros para trabajadoras del Estado como es el caso del ISSSTE; los CENDIS para trabajadoras de Petróleos Mexicanos, Teléfonos de México, Recursos Hidráulicos o que son para algunas Universidades como la estancia "Benita Galeana", en el estado de

Guerrero o cualquier otra empresa pública o privada que tienen la prestación de guardería para los hijos de sus trabajadores.

En México el nacimiento y desarrollo tanto de Guarderías como Estancias están vinculadas a la historia de la educación nacional y de la incorporación de la mujer en el campo laboral (Galve, 1993).

Lo que ha variado ha sido su nombre pues éstas datan desde el siglo pasado y han evolucionado tanto en su nomenclatura como su concepción de atención.

Por ejemplo en el caso del ISSSTE que anteriormente se le llamaba Estancia y actualmente son Centros de Desarrollo Infantil.

En cada uno de ellos, existe un área de psicología, en la cual el trabajo que se efectúa generalmente es con el niño en forma individual o en grupo, con los padres de familia y con el personal educativo de la dependencia (Vargas, 1991).

Son muy parecidas las actividades y las funciones que caracterizan la participación del psicólogo y éstas son las siguientes:

En primer lugar, en términos generales las funciones del área implica tres aspectos básicos: 1.- La Prevención; 2.- La Evaluación y 3.- El Diagnóstico, y 4.- La Atención Especial (Méndez, 1992).

Las actividades de carácter preventivo están relacionadas con medidas profilácticas, las cuales están orientadas a los padres de familia y al personal en relación a los aspectos que afecten al niño; mejorando la calidad de las relaciones interpersonales, así como la atención de los aspectos psicopedagógicos cotidianos (Vargas, 1991).

El psicólogo vigila los factores que intervienen en el desarrollo del niño, favoreciendo de una manera equilibrada las áreas físicas, afectiva-social y cognoscitiva.

Este profesional realiza visitas periódicas en las salas de atención y grupos para observar los avances o problemas que puedan presentarse a nivel individual o grupal.

Mantiene contacto permanente con el personal educativo en cuanto al funcionamiento del grupo y a la conducta y desarrollo de cada niño.

Previene los problemas de adaptación de los niños de nuevo ingreso, es decir, habla con el personal tratando de explicar lo importante que es dedicarle más atención a los niños nuevos para que éstos puedan integrarse a un ambiente diferente al del hogar.

Conjuntamente con el personal directivo, organiza actividades de integración adecuadas para el mejoramiento de las relaciones entre el personal; por ejemplo: esparcimiento dentro del horario de trabajo (pausa

para la salud, aerobicos, algunas manualidades, elaboración de periódicos murales, concursos, etcétera (Vargas, 1991).

Sugiere reuniones con el personal para lograr soluciones cuando existen problemas por ejemplo: definición de roles de trabajo, mejoramiento de la calidad del servicio, etcétera.

Contribuye y establece conductos adecuados para favorecer las relaciones entre el personal y los padres de familia; por ejemplo: realiza en forma verbal o escrita para que haya acuerdos para el buen funcionamiento de las normas o reglamentos propios de la institución (horario de la guardería, limpieza y orden tanto del niño como de sus pertenencias, etcétera).

Promueve conjuntamente con la dirección reconocimientos al trabajo del personal para que éste se sienta motivado a seguir trabajando o mejorando la calidad de su labor (San Emetrio, 1988).

Diseña programas de orientación a los padres de familia por ejemplo: como entrenarlos para controlar esfínter, disminuir la presencia de berrinches o a aquellos que se les dificulta mantener interacción con sus compañeros, etcétera.

Cuando hay reuniones con los padres de familia colabora con su punto de vista conjuntamente con la educadora, dietista y enfermera, para enriquecer y proponer alternativas para la solución de problemas.

Realiza entrevistas individuales o de pareja que respondan a la solicitud de los padres en relación a problemas de sus hijos como por ejemplo: un niño que muerde demasiado sin motivo o que se resiste a realizar sus actividades o indicaciones de sus asistentes (Galve, 1993).

Realiza visitas a instituciones similares que le permitan al personal ampliar su visión sobre formas diferentes de llevar a cabo actividades con los niños.

Realiza entrevistas con el personal cuando algún miembro de éste lo demande, con el fin de ayudar a encontrar alternativas a los problemas planteados.

Informa a la dirección sobre los casos que a su juicio del área requieran tratamiento especializado y sugiere las medidas convenientes (Méndez, 1992).

Vigila que la relación niño-adulto sea armoniosa y respetuosa, ya que ésta juega un papel importante en su desarrollo.

Realiza publicaciones de folletos donde se tratan temas de interés para los padres en beneficio de los niños.

Elabora periódicos murales para hacer campaña sobre temas específicos como: berrinches, enuresis, etcétera.

Sugiere reuniones de grupo encaminadas a la solución de problemas. En estas reuniones participan todos los jefes inmediatos como son: la Directora, el Administrador, Educadoras, Dietista, Jefes inmediatos de las personas que asisten a los niños y Enfermeras. Cada una de ellas expresa su problemática de su servicio que representa y entre todos buscan la mejor alternativa para solucionar el problema; por ejemplo: los niños que comen, negligencia por parte de algunos subordinados a no cumplir lo establecido por la guardería, no supervisión constante por parte de los jefes inmediatos lo cual generará una pésima calidad en los servicios, etcétera (Méndez, 1992).

El psicólogo asesora al personal con el apoyo de todo el equipo multidisciplinario pero en muchas ocasiones el Departamento de Capacitación y Desarrollo también participa impartiendo cursos fuera y dentro de la unidad; por ejemplo: Sensibilización, Motivación, Comportamiento Psicológico, Talleres Vivenciales, etcétera (Vargas, 1991).

El segundo aspecto es la Evaluación y el Diagnóstico. La evaluación es un instrumento por medio del cual el psicólogo adquiere información que le ayuda a lograr los objetivos de su trabajo y fundamentalmente le permite conocer el nivel de desarrollo alcanzado por los niños para en función de los resultados obtenidos en la misma intervenir en caso necesario (Méndez, 1992).

El psicólogo evalúa el desarrollo psicológico de los niños, lo cual le brinda datos para tomar decisiones objetivas, tanto para acciones profilácticas como atención especial.

Para evaluación el psicólogo obtiene la información necesaria sobre el niño y su familia; por medio de observaciones y cuestionarios aplicados desde el momento de su ingreso al centro o estancia, así como la aplicación de baterías de pruebas.

Toda la información recabada es obtenida por parte de los padres de familia, pero más adelante se parte de la premisa que será el niño que con el transcurrir del tiempo se manifestará contando solamente él (en el caso de los niños que hablan) haciéndoles preguntas directamente a ellos, y en el caso de los niños muy pequeños se remiten a los padres.

Es importante enfatizar que existe un examen médico antes que la evaluación realizada por el psicólogo, en el cual el médico de la institución revisa al niño físicamente con la finalidad de que esté sano, es decir, que no tenga algún problema congénito; por ejemplo: Síndrome de Down, alguna malformación física, como la falta de algún miembro, asma, etcétera (Vargas, 1991).

Una vez realizado esto y diagnosticado como niño sano, se canaliza con el psicólogo el cual en primer instancia elabora el expediente respectivo el cual se inicia con la Historia del Desarrollo Psicológico Infantil desde la concepción hasta la fecha.

Se efectúan observaciones periódicas de los niños y si alguno de ellos es detectado o reportado con algún problema; por ejemplo: es agresivo, tiene 3 años y no controla esfínteres o no come y está muy decaído y no es por enfermedad fisiológica, se efectúan las observaciones correspondientes en el expediente respectivo.

Se establece coordinación con el personal operativo (Educatora, asistentes, enfermeras para efectuar estudios y/o valoraciones de los niños que se detecten presentando un problema específico, y es en este momento cuando se les presta la atención psicológica necesaria considerando lo siguiente:

Los casos que estén en atención se les da un seguimiento en las salas de atención, grupos, patio y demás áreas de la estancia o centro infantil.

La intervención del área psicológica se da con objetivos individuales y/o grupales, y dependiendo de cada caso se decide la táctica a seguir, pudiendo apoyarse en observaciones, entrevistas (con los padres, el niño y el personal) e inclusive aplicando pruebas psicológicas u otros elementos que se consideren necesarios.

Cuando el menor requiere un estudio psicológico, se cita a los padres para informarles y se solicita su aprobación y cooperación, comprometiéndose a guardar el máximo respeto y discreción, así como también efectuándose la correspondiente devolución de resultados en presencia de ambos padres.

Si es necesario la ejecución de algún estudio psicológico el personal responsable del niño tiene acceso a la información, con la finalidad de que en base a esto y de mutuo acuerdo se implementen las medidas y actividades pertinentes.

Cuando es necesario la participación de otra institución para enriquecer el diagnóstico, se solicita la autorización de los padres.

Se realizan observaciones directas y sistemáticas en las salas para lograr familiarizarse con los diferentes grupos, con el propósito que se efectúen sin problema las evaluaciones en el momento necesario, así como las eventuales detecciones.

Por último se revisa periódicamente los expedientes con el objeto de corroborar e integrar los datos obtenidos a través de cada estudio psicológico. Y cada estudio que se considere concluido, deberá contemplar el informe psicológico correspondiente (Méndez, 1992).

Finalmente la Atención Especial a los niños que lo demanden tendrá que definirse si se elegirá una técnica terapéutica que se aplicará en la estancia o si se referirá el caso a otra institución especializada.

Esto lo tendrá que decidir conjuntamente la dirección y el área de psicología, y una vez decidido se tomarán como inicio, en primer lugar el apoyo de los padres en cualquiera de los casos como primer instancia.

Si la opción es atención terapéutica por parte del psicólogo en el centro, entonces se considerarán las siguientes medidas:

Es necesario orientar al personal respecto a la actitud más adecuada que deberán asumir ante las conductas de los niños que atienden, en especial cuando se trata de pequeños que presenten algún problema.

La orientación es también dirigida hacia los padres de familia por parte del psicólogo sobre las conductas y actitudes más apropiadas que deberán observar para beneficio del niño y su relación con él.

Se entrevista a los padres de los niños para intercambiar información que permita un mayor conocimiento de éste y estar en condiciones de orientarlos en relación a la forma de tratarlo.

Solicita tanto a la Dirección como al Área Pedagógica el apoyo y la orientación que estén relacionados con el área.

Determina el horario, lugar y material concerniente para realizar las actividades que le ayudaran al niño a modificar por conducta, precisando y aplicando el tratamiento que cada caso requiera.

En aquellos casos que se detecte que algún pequeño requiere de una atención adicional que no pueda proporcionarse en la dependencia (como problemas de lenguaje, dificultades motrices, auditivas, de aprendizaje, etcétera), como se señaló se reportará a la Dirección la información conveniente respecto a la necesidad de referirlo a una institución

especializada para su atención tratando de seleccionar las instituciones más adecuadas para el tratamiento.

Una vez informándoles a los padres de familia de las instituciones en donde puede ser atendido su pequeño, ellos serán los que determinarán las más conveniente de acuerdo a sus intereses.

En caso necesario o de ser posible se establecerán canales de comunicación entre la institución seleccionada y la estancia infantil para recibir y dar información sobre la evolución del caso (Méndez, 1992 y Vargas, 1991).

**CAPITULO 4 *Estructura, Organización y
Funcionamiento de las
Guarderías del Instituto
Mexicano del Seguro Social***

El Instituto Mexicano del Seguro Social cumpliendo con una prestación más ha puesto en servicio sus guarderías infantiles las cuales cumplen una función de gran trascendencia en el desarrollo socioeconómico del país, pues además de constituir una diversificación en las prestaciones de seguridad social que se otorgan, fomenta el desarrollo integral de los niños mexicanos y propicia una mejor productividad de las madres trabajadoras al liberarse de tensiones por sentir protegidos a sus hijos mientras ellas laboran (Villegas 1977).

Actualmente el Instituto cuenta con 400 guarderías, distribuidas 300 de ellas en el Distrito Federal y 100 por toda la República Mexicana.

Los niños que atienden son a partir de los cuarenta y tres días de nacidos hasta los cuatro años de edad. La capacidad instalada fluctúa entre los 220 a 270 niños por guardería.

Estos se encuentran distribuidos por edad en dos áreas: Lactantes y Maternales; los primeros son de cuarenta y tres días de nacidos a un año y medio y los segundos son de un año y medio a cuatro años de edad (I.M.S.S. 1984).

Como el objetivo de este capítulo es realizar una descripción precisa de su estructura, organización y funcionamiento, partamos de su definición.

Una guardería infantil se define como un servicio que tiende a proporcionar al niño el ambiente idóneo para su desarrollo integral y armónico, como complemento de la atención y educación que recibe en su

hogar, mientras su madre cumple con su función social de productividad y mejoramiento familiar (I.M.S.S. 1984).

El Instituto Mexicano del Seguro Social se plantea varios objetivos los cuales son:

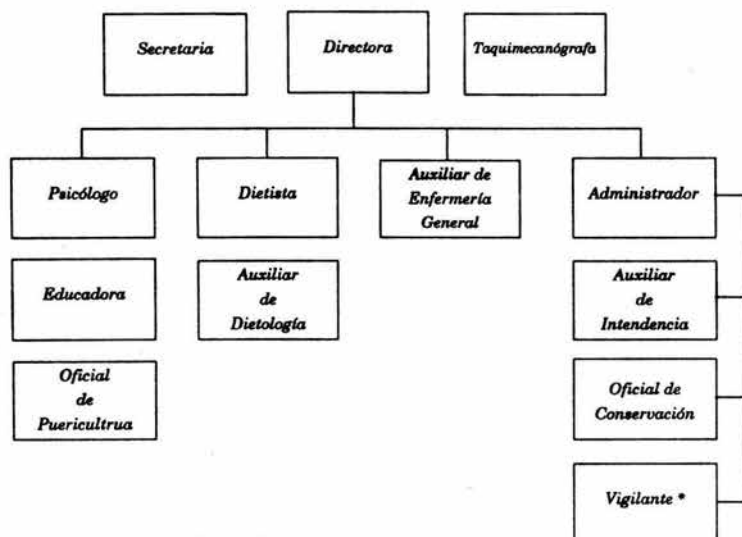
OBJETIVOS DE LA GUARDERIA

- *Prestar a los hijos de las aseguradas un servicio amplio que contemple la alimentación adecuada; el cuidado y fomento de la salud apropiados, así como la recreación necesaria con un sentido profundamente educativo que estimule en los niños la adquisición constante de hábitos, cultura, seguridad en sí mismos y en el medio que los rodea.*
- *Cumplir con la justicia social que requiere la madre para armonizar la realización de su compromiso materno educativo con su función productiva, en favor de sí misma, de los suyos y de nuestro país.*
- *Establecer una relación estrecha y permanente con el núcleo familiar de manera que se propicie un conocimiento profundo del niño, sus características y necesidades; dar a conocer los programas establecidas para propiciar la obtención de la continuidad del afecto, atención y la educación debidas al niño.*

- *Establecer comunicación atractiva y competente con la comunidad que permita a la guardería ser agente de cambio positivo en el entorno donde se encuentra y contar con el apoyo de miembros de la comunidad.*

Por otra parte para alcanzar los objetivos que se tienen establecidos y que su funcionamiento se realice de acuerdo con lo estipulado por la Ley, las guarderías cuentan dentro de su organización con una Directora, una Dietista, un Administrador, un Psicólogo, cuatro Educadoras, cincuenta y cuatro Oficiales en Puericultura, una Secretaria, un Oficial en Conservación, siete Auxiliares de Dietología, ocho Auxiliares de Intendencia y un Vigilante.

Esquemáticamente, se representa de la siguiente manera:



* Personal del Instituto o Subrogado

Para cumplir con sus objetivos, las guarderías cuentan con cuatro servicios que deben trabajar en forma coordinada los cuales son:

SERVICIO DE NUTRICION

Descripción

Es el encargado de preparar la alimentación que se proporciona a los niños durante su estancia en la guardería.

Objetivo

Proporcionar alimentación suficiente, completa, equilibrada, adecuada, variada y con la pureza bacteriológica que asegure la satisfacción de las necesidades alimentarias de los niños, para alcanzar un nivel óptimo de nutrición.

Recursos Humanos

- Dietista
- Auxiliares de Dietología

La responsable del servicio es la dietista.

Recursos Físicos

Cuenta con las siguientes áreas:

- Recepción y Almacenamiento
- Lavado
- Preparación previa y cocción
- Laboratorio de Leches.

SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA

Descripción

Es el encargado de llevar el control de peso y talla de los niños, vigilar el cumplimiento de sus esquemas de inmunizaciones, detectar padecimientos y tomar las medidas necesarias para que se atiendan oportunamente las urgencias que se presenten.

Asimismo, tiene a su cargo el control bacteriológico del personal, áreas físicas, utensilios y alimentos, y la vigilancia del saneamiento ambiental.

Objetivo

Contribuir a que los niños se mantengan en condiciones óptimas de salud a través de acciones médico preventivas. Promoción, Educación Higiénica y atención Médica Oportuna.

Recursos Humanos

La responsable del servicio es una Auxiliar de Enfermería por turno, que coordina acciones con el personal respecto a la salud.

Recursos Físicos

Cuenta con las siguientes áreas:

- Enfermería*
- Cubículo de Aislamiento*

SERVICIO DE ADMINISTRACION

Descripción

Es el encargado de solicitar, recibir, distribuir y controlar los recursos humanos y materiales para el buen funcionamiento de la guardería.

Objetivo

Contar con la infraestructura para la operación adecuada de la guardería.

Recursos Humanos

- Administrador
- Secretaría

El responsable del servicio es el Administrador.

Recursos Físicos

Cuenta con las siguientes áreas

- Administración
- Cubículo Secretarial

SERVICIO DE PEDAGOGIA

Descripción

Es el encargado de realizar las acciones encaminadas a crear el mejor ambiente posible, para que el niño desarrolle integral y armónicamente el potencial propio de su personalidad.

Objetivo

Proporcionar al niño atención completa y suficiente en experiencias educativas que lo enriquezcan física, emotiva, moral, e intelectualmente, satisfaciendo con plenitud las necesidades que esta etapa del desarrollo humano requiere.

Recursos Humanos

- Psicólogo
- Educadora
- Oficial en Puericultura

El responsable del servicio es el psicólogo y de no contar con él la Educadora.

Recursos Físicos

Cuenta con las siguientes áreas:

- Salas de Atención
- Salas de usos múltiples
- Areas Verdes
- Patios
- Sanitarios Infantiles
- Controlar los activos asignados a la unidad
- Vigilar que se cumplan con los procedimientos relacionados con la inscripción y documentación de los niños.
- Coordinar las acciones del personal de intendencia, conservación y vigilancia.

- *Coordinar acciones con otras áreas de la Institución.*
- *Acatar disposiciones dictadas por las Autoridades Delegacionales.*
- *Elaborar y vigilar el cumplimiento del Presupuesto Anual de Operación y analizar las desviaciones del mismo, tomando medidas correctivas.*
- *Informar de las actividades realizadas a la Directora de la Guardería.*

Jefe Inmediato

Directora

Subordinados

*Secretaria.
Auxiliar de Servicios de
Intendencia.
Oficial de Conservación.
Vigilante.*

Coordinación con:

*Dietista
Auxiliar de Enfermería
Psicólogo
Educativa
Residente de Conservación*

SECRETARIA

Funciones

- *Elaborar todos los documentos que sean solicitados por el Administrador: propuestas para solicitud de personal, registro de asistencia, puntualidad y sustitución, cédulas, expedientes del personal, plantilla de personal sustituto, trámites de inscripción de los niños, cambios de guardería que soliciten las madres, requisiciones de los diversos servicios.*

- *Atender llamadas telefónicas y canalizarlas oportunamente.*
- *Atender y orientar a las madres y al público.*

Jefe Inmediato

*Administrador o Directora
cuando no se encuentre el
Administrador.*

Subordinados

Ninguno

Coordinación con:

*Dietista
Auxiliar de Enfermería
Psicólogo
Educadora*

AUXILIAR DE SERVICIOS DE INTENDENCIA

Funciones

- *Efectuar la limpieza del espacio y mobiliario de la guardería.*
- *Controlar la ropa sucia.*
- *Efectuar todo tipo de movimiento de mobiliario y equipo.*
- *Reportar desperfectos en las instalaciones físicas, hidráulicas, sanitarios y eléctricas.*

Jefe Inmediato

Administrador.

Subordinados

Ninguno.

Coordinación con:

*Dietista.
Auxiliar de Servicios de
Dietología.
Auxiliar de Enfermería.
Psicólogo.
Educativa.
Oficial de Puericultura.
Secretaría.
Oficial de Conservación.*

OFICIAL DE CONSERVACION

Funciones

- *Efectuar mantenimiento preventivo en todas las instalaciones, equipo, mobiliario y utensilios de la guardería.*
- *Realizar en forma inmediata y eficiente el mantenimiento de las áreas físicas.*
- *Efectuar sus actividades, tomando siempre las medidas que garanticen la máxima seguridad de los niños, no dejando a su alcance utensilios o materiales con los que puedan dañarse.*
- *Participar en las labores de desinfectación y saneamiento ambiental que se realicen periódicamente.*

Jefe Inmediato	<i>Administrador.</i>
Subordinados	<i>Ninguno.</i>
Coordinación con:	<i>Dietista. Auxiliar de Servicios de Dietología. Secretaria Psicólogo. Educadora. Oficiales de Puericultura. Auxiliar de Servicios de Intendencia.</i>

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Funciones

- *Llevar a efecto el programa de Cuidado y Fomento a la Salud.*
- *Programar, registrar y controlar las aplicaciones inmunológicas para la protección de la salud.*
- *Descubrir y controlar la presencia de padecimientos.*
- *Informar y orientar acerca del estado de salud de los niños.*
- *Crear hábitos higiénicos en el niño y proyectarlos al ámbito familiar.*
- *Participar en la capacitación del personal.*

Jefe Inmediato

Directora.

Subordinados

Ninguno.

Coordinación con:

Administrador.

Secretaria.

Dietista.

*Auxiliar de Servicios de
Dietología.*

*Auxiliar de Servicios de
Intendencia.*

Psicólogo.

Educadora.

Oficial de Puericultura.

Oficial de Conservación.

DIETISTA

Funciones

- *Calcular la necesidad de víveres, de acuerdo al número de niños y a la periodicidad con que éstos se requieran.*
- *Formular los pedidos a los proveedores y requerir, recibir y controlar el material de trabajo necesario para el servicio de nutrición.*
- *Verificar la correcta y oportuna higienización, preparación, servido, presentación y distribución de los alimentos y biberones.*
- *Supervisar la adecuada y oportuna recolección, lavado y guarda de equipo y utensilios, así como el aseo integral del servicio.*
- *Comprobar la correcta suministración de alimentos y biberones a los niños.*
- *Captar y reportar con oportunidad deterioros, descomposturas y fallas en las instalaciones, mobiliario y equipo del servicio de Nutrición.*

Jefe Inmediato*Directora.***Subordinados***Auxiliar de Servicios de
Dietología.***Coordinación con:***Proveedores.
Auxiliar de Enfermería.
Psicólogo.
Educadora.
Administrador.
Secretaria.
Oficial de Conservación.***AUXILIAR DE SERVICIOS
DE DIETOLOGIA****Funciones**

- *Realizar la recepción y almacenamiento de víveres.*
- *Preparar los alimentos de acuerdo a las instrucciones de su jefe inmediato.*
- *Preparar las fórmulas, conservarlas y esterilizar el equipo y utensilios para los biberones.*
- *Racionar, servir y preparar los alimentos en base a las Normas de Operación establecidas.*
- *Recolectar y clasificar los residuos y desechos alimenticios.*
- *Efectuar la limpieza y guarda de utensilios, vajilla y equipo afín.*
- *Efectuar la limpieza integral del servicio.*

Jefe Inmediato

Directora.

Subordinados

*Auxiliar de Servicios de
Dietología.*

Coordinación con:

Oficial de Puericultura.

EDUCADORA

Funciones

- *Orientar al personal en el cuidado y uso adecuado del material didáctico.*
- *Coordinar y auxiliar las actividades en relación al trato al niño, aseo, alimentación y la aplicación de actividades pedagógicas.*
- *Realizar todas las actividades de trato directo con el niño procurando el mayor esmero posible e imprimiendo a sus acciones la comprensión y el calor que requiere el ser humano en las primeras etapas de su vida.*

Jefe Inmediato

Psicólogo.

Subordinados

Oficial de Puericultura.

Coordinación con:

Administrador.

Secretaria.

Dietista.

Auxiliar de Enfermería.

*Auxiliar de Servicios de
Intendencia.*

Oficial de Conservación.

OFICIAL DE PUERICULTURA

Funciones

- Vaciar y presentar a su jefe inmediato, para su autorización las actividades pedagógicas de acuerdo al "Manual Técnico de Pedagogía".
- Solicitar a su jefe inmediato el material necesario para la realización de su trabajo.
- Realizar sus actividades donde le indique su jefe inmediato.
- Organizar a los niños, estimularlos y explicarles las actividades pedagógicas que se vayan a efectuar.
- Realizar las actividades pedagógicas participando activa, entusiasta y eficientemente, además de estimular a los niños a participar en las mismas.
- Informar a su jefe inmediato el avance del niño o cualquier anomalía que detecte.
- Auxiliar en el diseño y elaboración del material didáctico decorados y móviles.
- Reportar a su jefe inmediato, los problemas de conservación, mantenimiento e intendencia que se detecte.

Jefe Inmediato	<i>Educadora.</i>
Subordinados	<i>Ninguno</i>
Coordinación con:	<i>Educadora. Psicólogo.</i>

PSICOLOGO

Funciones

- *Capacitar permanentemente al personal sobre el conocimiento del niño, las actividades adecuadas que debe tener hacia él, las condiciones y habilidades competentes para dirigir al grupo y las actividades que aseguren un ambiente favorable y de estimulación suficiente para lograr su óptimo desarrollo.*
- *Evaluar el grado de avance del desarrollo de los niños.*
- *Fomentar las buenas relaciones entre el personal educativo entre sí y con el de los demás servicios.*
- *Asesorar al personal educativo en la programación, variedad, manejo de grupo, conocimiento del niño, actividades adecuadas y estimulación suficiente, que aseguren un ambiente favorable para lograr su óptimo desarrollo.*
- *Participar en los programas que se establezcan para ser desarrollados con el niño, personal, núcleo familiar y comunidad.*

Jefe Inmediato*Directora.****Subordinados****Educadora.
Oficiales de Puericultura.****Coordinación con:****Directora.
Administrador.
Secretaria.
Dietista.
Auxiliar de Enfermería.
Educadora.
Oficiales de Puericultura.*

En el siguiente capítulo se describirá ampliamente las actividades realizadas por el psicólogo en la Guardería Infantil 047 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**CAPITULO 5 *Reporte de las Actividades
realizadas por el Psicólogo en la
Guardería Infantil 047 del
Instituto Mexicano del Seguro
Social.***

El presente capítulo tiene como finalidad realizar la descripción de las actividades y funciones que realiza el psicólogo en la Guardería Infantil 047 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La participación del Psicólogo en el área educativa comprende un conjunto de conocimientos que de manera explícita intenta fomentar un sistema educativo.

El psicólogo en la guardería funge como personal docente, como orientador, realiza un trabajo interdisciplinario previniendo y detectando problemas que se podrían presentar con los niños o con el personal que labora en la dependencia.

El trabajo que efectúa es en los siguientes niveles:

- 1.- Con el niño en forma individual o grupal.*
- 2.- Con el personal educativo.*
- 3.- Con los padres de familia.*

La orientación que realiza es de tres tipos:

- 1.- La individual la cual se refiere al intercambio de información directa que incluye la posibilidad de apoyar, explicar, sugerir y/o recomendar acciones que favorezcan la toma de decisiones por parte de los padres de familia.*
- 2.- La grupal que permite abordar aspectos de carácter general y específico, así como realizar intercambio de opiniones.*

- 3.- *La impersonal la cual se caracteriza por recurrir a instrumentos de apoyo que propician información a través de medios impresos, exposiciones, periódicos murales, etcétera.*

Las actividades que realiza el psicólogo se pueden categorizar de la siguiente manera:

Existen actividades de prevención las cuales consisten en realizar visitas periódicas a las salas de atención con el propósito de detectar algún problema que se pueda presentar, es decir, que gracias a las conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera el psicólogo organiza, dirige, coordina, realiza, supervisa y asesora las actividades que propicien la estimulación del desarrollo físico, psicológico y social del niño.

Desde que el niño entra a la guardería por las mañanas, se hace mucho hincapié al personal que se le trate al recibirlo cálidamente dándole la seguridad y confianza como si fuera su propia casa.

Los niños que algunas veces entran llorando, se les abraza y se les habla, tratado de tranquilizarlos con la finalidad de que éstos, se sientan amparados ya que para muchos es difícil separarse de sus padres.

Existen niños, que la mayor parte del día están en la guardería, es decir, que éstos llegan desde las 7:00 de la mañana y se retiran hasta las 19:00 hrs.; por lo tanto desayunan, comen y meriendan; se les realizan sus actividades higiénicas y pedagógicas. Se vigila y se supervisa que cada una de ellas se realicen con el mejor trato posible, para lograr un desarrollo armónico tanto en el nivel físico, social y psicológico.

En cada una de las actividades que se realizan, se le hace hincapié al personal operativo que el papel afectivo es muy importante en el desarrollo del niño.

Cada una de sus actividades está organizada para que todos los días el niño esté lo mejor atendido ver anexo (1).

Todo está coordinado y supervisado por el psicólogo y todo el grupo interdisciplinario que participa (Directora, Administrador, Dietista, Auxiliar de Enfermería y Educadoras).

Cuando hay niños de nuevo ingreso, es el psicólogo conjuntamente con la educadora los encargados en orientar, supervisar y prevenir los problemas de la adaptación de estos niños.

En primer lugar se recibe al niño explicándole que este lugar será como su nueva casa y que únicamente estarán muy poquito tiempo pues mamá y papá tienen que trabajar. Se les proporciona algún juguete y se les presenta a sus maestras (Oficiales en Puericultura) y a sus compañeros.

Para esto existen tres días de adaptación los cuales consisten en que el niño permanezca en la guardería; el primer día cuatro horas, el segundo cinco y el tercero seis; cumplidas el número de horas la mamá o personas autorizadas están obligadas a recogerlo una vez transcurrido el tiempo, esto es para el caso de los niños que tienen de año y medio a cuatro años de edad.

Para los niños lactantes de cuarenta y cinco días de nacidos a un año de edad, la madre permanece con ellos y al igual que los niños de año y

medio a cuatro años transcurrido el tiempo se retiran llevándose consigo a su bebe. Y es partir del cuarto día cuando todos los niños permanecen en la guardería toda la jornada de la madre hasta que ésta lo recoge para llevarlo a su casa.

Este periodo de adaptación tiene la finalidad de que el niño se vaya adaptando paulatinamente y no sienta que es abandonado.

Se enfatiza que en el caso de los niños lactantes de cuarenta y cinco días a un año la madre permanezca con ellos, ya que el grado de sensibilidad es mayor que en el caso de los niños que tienen más edad.

Como se señaló, cada una de las actividades que se realizan (alimentación, aseo personal, actividades educativas y recreativas), son coordinadas tanto por el psicólogo como por el grupo interdisciplinario antes citado; retomando algunos ejemplos:

- *Cuando un niño se detecta con algún síntoma de enfermedad (fiebre, diarrea, etcétera) se canaliza al servicio de fomento a la salud y es la Auxiliar de Enfermería la que se encarga de atenderlo y solicitar la presencia de la madre.*
- *Cuando un niño tiene problemas de bajo peso o no quiere ingerir alimento, se solicita la participación de la Dietista y Auxiliar de Enfermería para que lo observen y determinen las medidas más convenientes para su recuperación.*
- *Cuando al mismo niño se le nota decaído, triste o deprimido es el psicólogo el que participa, observándolo y aplicando algunas*

técnicas de Motivación Conductual para que dicho niño se integre ya que el medio juega un papel importante para un desarrollo integral.

- *Cuando un niño no quiere participar en las actividades educativas y recreativas, es la educadora la que reporta tales conductas y es el psicólogo el que se encarga de aplicar algunos métodos para incrementar la conducta como son: Moldeamiento, Modelamiento, Contratos de Contingencias y Economía de Fichas por citar algunos.*
- *Cuando existen niños que manifiestan conductas como indisciplina, agresividad hacia sus compañeros, no control de esfínter, etcétera, es el psicólogo el que se encarga de la aplicación de algunos métodos para disminuir determinadas conductas empleando la Extinción, Tiempo Fuera, Saciedad, Castigo, Reforzamiento de Conductas Incompatibles y Desensibilización por citar sólo algunas alternativas.*

Por otra parte las actividades que el psicólogo realiza, se encuentra la Evaluación, esto es en relación al grado de "Avance del Desarrollo del Niño".

Cada fin de mes los niños cambian de sala, es decir, que cada uno de ellos se encuentran ubicados en base a su edad por ejemplo:

De 45 días a 8 meses corresponde la sala de Lactantes "A".

De 8 meses a 1 año corresponde la sala de Lactantes "B".

De 1 año a 1 año y medio corresponde la sala de Lactantes "C".

De 1 y medio a 2 años corresponde la sala de Maternales "A".

De 2 años a 2 años y medio corresponde la sala de Maternales "B1".

De 2 años y medio a 3 años corresponde la sala de Maternales "B2".

De 3 años a 3 años y medio corresponde la sala de Maternales "C1".

Y por último de 3 años y medio a 4 años corresponde la sala de Maternales "C2".

Es el psicólogo, que en base a su edad y al formato "Evaluación del Avance del Niño" ver anexo (2) los evalúa y si logran realizar las actividades señaladas, los niños pasan a la siguiente sala. Todo esto no es arbitrario, ya que el psicólogo conoce a los niños por la convivencia diaria y por medio de ésta, detecta perfectamente a todos ellos, lo cual permite que gracias a la observación directa y las actividades pedagógicas diariamente se les refuerce en las áreas de (motricidad fina y gruesa, lenguaje, etcétera) que más se les dificultan.

Los niños que no logran el cambio por falta de maduración, se les apoya en todo el transcurso del mes con la finalidad de que adquieran la habilidad por medio de ejercitación y repetición de dicha actividad. Todo esto es a través del apoyo del personal operativo.

La ubicación del personal (Oficiales en Puericultura) por salas de atención también lo organiza el psicólogo conjuntamente con la Directora y las Educadoras. Estos roles se realizan cada cuatro meses. Se toma en cuenta las aptitudes, y sobre todo las características personales de cada una de ellas, por ejemplo: se consideran a aquellas que son más pacientes para ubicarlas con los niños más pequeños (de 45 días a 2 años) y las que

tienen mayor control de grupo y habilidades en el manejo conductual con los niños más grandecitos (de 2 años a 4 años). Estas características o habilidades el psicólogo las identifica por la interacción o convivencia diaria que tiene con el personal y por las dinámicas de grupo que se organizan mensualmente con todo el personal.

El psicólogo también participa como orientador, éste organiza actividades de integración apropiadas para la mejora de las relaciones entre el personal, contribuyendo, fomentando y cuidando que se den las buenas relaciones entre el personal educativo y con el de los demás servicios. La forma de realizarlo es por medio de dinámicas de grupo.

Cuando se presentan problemas por malos entendidos o por negligencia de las personas, es el psicólogo el que se encarga de hablar en forma individual con el personal cuyo propósito es discernir o buscar la mejor alternativa de solución.

Existen reuniones de trabajo semanalmente, organizando y manteniendo comunicación constante para disipar dudas o elaboración de eventos dirigidos a los niños.

Es el psicólogo el que se encarga de reforzar el conocimiento de normas o procedimientos que no son realizados o en el peor de los casos violando lo establecido de acuerdo al Reglamento Interior de Trabajo.

A continuación se enlistan brevemente como ejemplo algunas normas:

- *Es obligación de todo el personal operativo respetar los horarios establecidos (ver anexo 1) en los cuales se incluyen la educación higiénica y pedagógica de los niños.*
- *Todo el personal deberá de acuerdo a Contrato Colectivo de Trabajo portar el uniforme y gafete, así como su presencia en su área de trabajo oportunamente.*
- *No se les obligará a los niños a comer o a dormir si éstos no lo desean, se les insistirá sin que éstos sean presionados.*
- *Queda estrictamente prohibido maltratar a los niños físicamente (manaso, nalgada, etcétera) o verbalmente (gritos, palabras altisonantes, etcétera).*

Es importante enfatizar que todo lo señalado, el personal lo conoce; sin embargo, es el psicólogo el encargado en recordarlo por medio de pláticas (Estimulación Temprana, Síndrome de Niño Maltratado, Manejo de Contingencias, etcétera), ya que tanto la comprensión como el calor humano son de suma importancia en las primeras etapas de la vida.

La mayoría de estas pláticas dirigidas al personal son sustentadas bajo el marco teórico conductual.

El psicólogo capacita permanentemente a todo el personal sobre el Conocimiento del Niño, Condiciones y Habilidades competentes para dirigir al grupo, considerando la Teoría del Aprendizaje, Comportamiento

Aprendido, Manejo Conductual del Niño, Manejo de Contingencias, etcétera.

La capacitación y la formación es continua mediante las pláticas o pequeños cursos.

Entre los temas que se proporcionan se encuentran; Relaciones Humanas, Motivación Laboral, Dinámicas de Grupo, Desarrollo Psicosocial del Niño, Alteraciones de la Conducta en la Sala de Atención, Funcionamiento del Grupo, Forma y Nivel de Participación de los Niños, La comunicación que se da entre el personal y a los niños, así como entre estos mismos.

Además de la capacitación el psicólogo también elabora periódicos murales, con temas diversos como son: El Sida, Propuestas para un Uso Activo de la Televisión o Cuentos y Ejercicios Infantiles unos dedicados a los niños y otros a los padres de familia.

Por otra parte un día a la semana, los jueves específicamente realiza una plática dirigida a las madres de nuevo ingreso con la finalidad de dar a conocer las obligaciones que éstas tienen hacia la guardería (ver anexo 3).

Al finalizar la plática realiza un recorrido con todas ellas para que conozcan la instalación y la sala de atención en la que se encontrara su hijo, así como cada uno de los servicios con que cuenta la guardería (Administración, Fomento a la Salud, Nutrición y Pedagogía).

Diariamente atiende a las madres verificando que se le de la correcta información que les proporcione el personal educativo.

Realiza reuniones o pláticas dirigidas a los padres de familia incluyendo temas como por ejemplo: Entrenamiento a Padres y el Manejo de la Conducta en el hogar. Sus relaciones con el Niño y su relación entre ellos mismos además de la Dinámica familiar y la forma en que manejan determinado problema, etcétera.

Efectúa entrevistas individuales o de pareja con los padres de familia en relación a problemas o incidentes acontecidos a sus hijos no considerando ningún formato específico, ya que no se tiene contemplado ninguno, en el Reglamento Interior de Trabajo.

El asesoramiento que se imparte, incluye aspectos de comportamiento afectivo, educación y formación de hábitos.

Por último, las acciones que se realizan en las actividades de evaluación y diagnóstico son las siguientes:

Cuando se es reportado algún niño con problemas conductuales como son: berrinches, no integración grupal, agresividad, etcétera, se efectúan observaciones periódicas en las salas de atención, patios, comedores, con la finalidad de realizar un seguimiento de los casos y poder comprobar la veracidad de lo reportado.

La intervención puede darse con objetivos individuales o grupales dependiendo del caso.

El psicólogo se apoya en observaciones o entrevistas con los padres de familia para fortalecer la información que ha generado el personal que asiste al niño.

Esto es con la finalidad de detectar dificultades que pudiera tener en su desarrollo, adaptación, conducta y socialización.

Se realizan entrevistas con los padres con el propósito de informar como se está manejando el problema.

Generalmente se utilizan estrategias para mantener al niño en mayor actividad que a sus demás compañeros para distraerlo y decrementar la conducta problema

El psicólogo propicia el intercambio de opiniones con el personal operativo para obtener una mejor solución al problema detectado.

Se elabora una integración de los datos obtenidos, así como un informe del estudio clínico y el diagnóstico.

Finalmente, está la atención especial la cual se realiza en aquellos casos, en los que los niños manifiestan conductas en las cuales es necesario canalizarlos a alguna otra institución. Regularmente son aquellos niños

con problemas de lenguaje, dificultades motrices, auditivas o de aprendizaje.

Es el psicólogo el que reporta a la dirección la necesidad de canalizarlos a una institución especializada. Se unifican criterios entre la Directora, Auxiliar de Enfermería y Psicólogo y se convoca a los padres para que acudan a una entrevista.

Una vez que los padres acuden, se les explica la necesidad de transferir a su hijo a una institución especializada, según requiera el caso.

A los padres se les orienta y se les propone una serie de opciones de instituciones, con la finalidad y advertencia que ellos serán los únicos que podrán decidir a cuál acudir.

Se les proporciona el informe realizado en la guardería con la finalidad de fortalecer el conocimiento del problema.

Es importante enfatizar que se mantiene contacto por medio de los padres o directamente de la institución que está llevando el caso. Esto es con la finalidad de mantenerse informado de los avances que se logran.

Cabe aclarar que a los niños no se les suspende definitivamente a menos que el caso lo amerite, ya que la necesidad que tiene la madre de seguir trabajando es importante. Simplemente, se mantiene el personal operativo alerta para poder detectar alguna variación en su conducta y facilitar a los padres y a la institución que está participando en la

rehabilitación, información precisa y confiable, que enriquezca el tratamiento.

Descripción de las funciones y/o actividades que realiza el psicólogo.

SUPERVISION - Educadoras - Oficiales de Puericultura <i>Se realizan recorridos por las salas de atención, patios, asoleaderos y comedor.</i> <i>Se verifica calidad de atención (higiene, ministración de alimentos, actividades pedagógicas y recreativas, así como los horarios establecidos).</i>	ASESORIA <i>Personal</i> <i>Operativo</i> <i>Padres de Familia.</i> <i>Reuniones Semanales</i> <i>Capacitación por medio de pláticas o pequeños cursos impartidos dentro de la misma unidad.</i> <i>Juntas.</i> <i>Pláticas y Entrevistas</i> <i>* Para ambos es el material impreso, por medio de folletos, periódicos murales, etcétera.</i>
ORIENTACION - Personal Operativo Individual Grupal Impersonal - Padres de Familia.	COORDINACION - Directora - Administrador - Educadoras - Dietista - Auxiliar de Enfermería - Oficiales de Puericultura <i>* Por medio de reuniones semanales</i> <i>* En forma inmediata cuando surge un problema.</i>

CONCLUSIONES

Después de haber realizado tanto una investigación bibliográfica como una descripción de las actividades y/o funciones que realiza el psicólogo en guarderías, específicamente en la Guardería Infantil 047 del Instituto Mexicano del Seguro Social, se concluye que el trabajo que realiza el psicólogo se encuentra muy delimitado pues desafortunadamente el Instituto Mexicano del Seguro Social no le ha dado la suficiente importancia que tiene el aspecto psicológico, lo ha relegado ya que las alteraciones conductuales que se presentan se solucionan por sí mismas o se desvanecen con el tiempo, denotando mayor interés por la prevención y salud física del cuerpo humano, que por este aspecto tan importante.

Este conlleva inclusive, que en algunas guarderías no exista en la estructura organizacional, el psicólogo sino personas, como Educadoras o Técnicos en Puericultura que tratan de realizar funciones que son del quehacer exclusivo del psicólogo.

Sin embargo, el psicólogo de guarderías ha luchado por formar de acuerdo a sus posibilidades organizacionales y materiales avances provechosos, pero aún así existen deficiencias como las que a continuación se mencionan.

El psicólogo no participa en la elaboración de los documentos normativos, éstos son realizados en su mayoría por las políticas existentes de la institución generalmente la línea de trabajo está preestablecida y el trabajo se realiza bajo esos lineamientos.

Algunas de las actividades que realiza el psicólogo son en forma lírico-práctico, ya que no existen ningunas bases que la sustentan y sistematicen a pesar del esfuerzo e interés que se pretenda dar, pues si no está reglamentado no puede ser aplicado.

Existe en la guardería, planeación y organización sistemática en relación a la atención y cuidado de la higiene, alimentación y actividades educativas y recreativas, pero la cuestión afectivo-social está olvidada, se presenta por parte del personal trato hostil y mecanizado; originando que los niños se agredan entre sí (mordidas, rasguños, golpes, llanto, tristeza, no control de esfínter, etcétera), es aquí donde radica la participación del psicólogo, ya que como modificador de la conducta se ocupa principalmente de conductas inapropiadas e inaceptables que exhibe un individuo (personal educativo o niños) y de la intervención que puede diseñarse para cambiar determinada conducta.

Los profesionales que se rigen por la modificación de conducta asumen, que las causas de la misma, se ven probabilizadas por factores medio ambientales de tipo físico, social y también por factores internos de tipo cognoscitivo, además de los factores biológicos inherentes al organismo. De tal modo que la participación del psicólogo se juzga de primordial importancia por ser éste el especialista en el estudio de la conducta, entendiendo por esta última la interacción entre el individuo y su medio ambiente.

Por otra parte muchas de las actividades que se realizan no tienen ningún soporte teórico denotando la necesidad de integrar un nuevo modelo de atención sustentado por la teoría Cognitivo Conductual, ya que ésta cuenta con los elementos necesarios que favorecerán resultados prácticos en el aprendizaje. El psicólogo cognitivo conductual no solamente cuenta con los conocimientos para realizar un trabajo interdisciplinario, sino también proporciona un apoyo psicopedagógico lo cual representa una gran ayuda en las salas de atención, con los padres de familia y con el personal educativo.

Es importante que exista en guarderías la planeación, programación y realización de programas susceptibles a modificaciones y ajustes de acuerdo a las necesidades propias de la unidad. Todo esto encaminado al plano psicológico de los niños, personal y padres de familia, ya que la ciencia que estudia la interacción entre el individuo y el medio ambiente es la Psicología y el encargado en analizar todos estos acontecimientos es el psicólogo ya que éste cuenta con los conocimientos teóricos y prácticas que incluyen las teorías de modificación de la conducta y sus aplicaciones a problemas individuales o grupales, sustentadas por escritos o investigaciones a realizar en este campo de trabajo tan rico y amplio que favorezca el desarrollo integral del niño y de toda la comunidad en general.

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFICAS

- Barrera, G. (1979). La Edad Preescolar. Barcelona: Salvat.
- Bayona, R. (1962). Enciclopedia de la Psicología. Océano tomo I
Barcelona: Océano-Exito.
- Bijou, S. (1978). Psicología del Desarrollo Infantil. Volumen 1. México:
Trillas.
- Escandón, C. (1982). Implantación de un Programa Diseñado por
C.E.M.P.A.E. para Niños de 2 a 4 años de Edad en una Guardería
del D.F. Tesis Psicología. UIA. México.
- Galvez, v. (1993). Un Programa de Estimulación Temprana de un Año y
Medio a Dos. Aplicado en una Guardería en el D.F. Tesis
Psicología. UIA. México.
- Galve, H.A. (1993). El Desempeño Laboral del Psicólogo dentro de la
Subdirección de Servicios Sociales. (I.S.S.S.T.E.) Tesis Psicología.
UNAM. México.
- Ginsburg, A. (1985). Piaget y la Teoría del Desarrollo Intelectual. México:
Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.
- Gesell, A. (1945). Diagnóstico del Desarrollo Normal y Anormal del Niño.
Buenos Aires: Paidós.
- Gesell, A. (1971). El Niño de 1 a 5 años. Buenos Aires: Paidós.

- Gesell, A. (1991). El Niño de 1 a 4 años. Buenos Aires: Paidós.
- Hurlock, E. (1986). Desarrollo del Niño. México: Mc-Graw Hill.
- I.M.S.S. (1984). Manual Técnico de Pedagogía. México.
- Méndez, M.A. (1992). Funciones del Psicólogo en los Niveles de Educación Inicial y Preescolar en la Estancia Benita Galeana de la Universidad Autónoma de Guerrero. Tesis Psicología. UNAM. México.
- Nieto, C. (1983). Cinco Años de Guardería. Su efecto en el Desarrollo Social. Tesis Psicología. UNAM. México.
- Piaget, J. (1989). Psicología del Niño. Madrid: Morata.
- Rivas, R. (1988). La Evaluación de la Evolución del Desarrollo del Niño Lactante y Maternal sometido a un Programa de Estimulación Temprana. Tesis Psicología. UIA. México.
- San Emetrio, A. (1988). El Papel del Psicólogo en la Conducción de un Centro de Desarrollo Infantil en el Estado de México. Análisis de la Problemática y Alternativas. Tesis Psicología. UNAM. México.
- Vargas, C. (1991). El Trabajo del Psicólogo en un Centro de Desarrollo Infantil en Petróleos Mexicanos C.E.N.D.I. Tesis Psicología. UNAM. México.

ANEXOS

ANEXO 1

4. CUADRO DE CLASIFICACION DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

CLASIFICACION	ACTIVIDADES	PERSONAL RESPONSABLE	MOMENTOS Y LUGARES	FRECUENCIA
RECEPCION Y ENTREGA DEL NIÑO	RECEPCION	PERSONAL DE SALA, TEC. EN PUERICULTURA Y JEFE DE SERV. PEDAGOGIA	VESTIBULO Y SALA	UNA AL DIA: HORA EN QUE EL NIÑO LLEGA
	DESPEDIDA	PERSONAL DE SALA, TEC. EN PUERICULTURA Y JEFE DE SERV. PEDAGOGIA	VESTIBULO Y SALA	AL RETIRARSE EL NIÑO
ACTIVIDADES PREVIAS AL DESAYUNO Y DESPUES DE LA MERIENDA	LIBRES	PERSONAL DE SALA	EN AREAS DESTINADAS PARA ELLO	DIARIAMENTE EN TIEMPOS DE ESPERA
ACTIVIDADES HIGIENICAS	LAVADO DE CARA Y MANOS	PERSONAL DE SALA	EN SALA: NIÑOS DE 43 DIAS A 17 MESES. AREA DE LAVABOS: 18 A 48 MESES	ANTES Y DESPUES DE LA TOMA DE ALIMENTOS Y AL ENTREGARLO 43 DIAS A 17 MESES Y DESPUES DE IR AL BAÑO 17 A 48 MESES
	PEINADO	PERSONAL DE SALA	EN SALA NIÑOS DE 43 DIAS A 17 MESES AREA DE LAVABOS 18 A 48 MESES	ANTES DE LA COMIDA Y AL ENTREGARLO
	LIMPIEZA DE NARIZ	PERSONAL DE SALA	EN EL LUGAR DONDE SE REQUIERA	LAS VECES QUE SEA NECESARIO
	LAVADO DE DIENTES	PERSONAL DE SALA	AREA DE LAVABOS	DESPUES DEL DESAYUNO Y LA COMIDA
	CAMBIO DE PAÑAL	PERSONAL DE SALA	EN EL MUEBLE DE CAMBIO	AL RECIBIRLO, ANTES Y DESPUES DE LA TOMA DE ALIMENTOS, CUANDO MANIFIESTE INCOMODIDAD Y ANTES DE ENTREGARLO
	LIMPIEZA DESPUES DE QUE EL NIÑO HA ORINADO O DEFECADO	PERSONAL DE SALA	EN EL MUEBLE DE CAMBIO Y AREA DE SANITARIOS	LAS VECES QUE SE REQUIERA

CUADRO DE CLASIFICACION DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

CLASIFICACION	ACTIVIDADES	PERSONAL RESPONSABLE	MOMENTOS Y LUGARES	FRECUENCIA
CONTROL DE ESFINTERES	PARA CONTROL DE ESFINTERES	PERSONAL DE SALA	EN AREA DE BACINICAS	DESPUES DE LOS ALIMENTOS O A DEMANDA
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FOMENTO DE LA SALUD Y CON CASOS DE ENFERMEDAD	TOMA DE PESO Y TALLA	AUX. DE ENFERMERIA, JEFE SERV. DE FOMENTO DE LA SALUD, PERSONAL DE SALA	SERVICIO DE FOMENTO DE LA SALUD	AL INGRESO Y: 1. MENSUAL: 43 DIAS-12 MESES 2. TRIMESTRAL: 13 A 24 MESES Y NIÑOS CON ALTERACION 3. SEMESTRAL: 25 MESES EN ADELANTE
	SINTOMAS Y SIGNOS DE ENFERMEDAD	AUX. DE ENFERMERIA, JEFE SERV. DE FOMENTO DE LA SALUD, ASIST. DE FOM. DE LA SALUD, PERSONAL DE SALA	EN LA SALA O EN EL SERV. DE FOMENTO DE LA SALUD	AL DETECTARSE
	MINISTRACION DE MEDICAMENTOS	AUX. DE ENFERMERIA, JEFE SERV. DE FOMENTO DE LA SALUD, ASIST. DE FOMENTO DE LA SALUD	EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE EL NIÑO	HORARIO ESTABLECIDO POR LA GUARDERIA ACORDE CON RECETA
	ATENCION A ACCIDENTES DENTRO DE LA UNIDAD	PERSONAL PRESENTE Y AUX. DE ENFERMERIA, JEFE SERV. DE FOMENTO DE LA SALUD, ASIST. DE FOMENTO DE LA SALUD	ENFERMERIA O LUGAR DEL INCIDENTE	CUANDO SUCEDA
	DE AUTOCUIDADO	PERSONAL PRESENTE Y AUX. DE ENFERMERIA, JEFE SERV. DE FOMENTO DE LA SALUD, ASIST. DE FOMENTO DE LA SALUD	EN EL LUGAR DONDE SE REQUIERA	LAS VECES QUE SEA NECESARIO
	EN CASO DE AISLAMIENTO DE SALA	PERSONAL DE SALA, AUX. DE ENFERMERIA, JEFE SERV. DE FOMENTO DE LA SALUD, ASIST. DE FOMENTO DE LA SALUD, DIRECTORA	EN LA SALA	CUANDO SE DETERMINE O PRESCRIBA
ATENCION DURANTE LA TOMA DE ALIMENTOS	MINISTRACION DE ALIMENTOS	DIRECTORA, JEFES Y RESP. DE SERVICIO (NUTRICION, PEDAGOGIA, FOMENTO) Y PERSONAL DE SALA	EN EL AREA DESTINADA PARA LA TOMA DE ALIMENTOS	EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS



CUADRO DE CLASIFICACION DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

CLASIFICACION	ACTIVIDADES	PERSONAL RESPONSABLE	MOMENTOS Y LUGARES	FRECUENCIA
SUEÑO Y DESCANSO	EL SUEÑO Y EL DESCANSO	PERSONAL DE SALA	SALAS	CUANDO EL NIÑO LO SOLICITE O SE OBSERVE QUE LO REQUIERA
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	TODO EL PERSONAL	EN TODOS LOS MOMENTOS Y LUGARES DE LA GUARDERIA	PERMANENTE
CONTROL DE ESFINTERES	PARA CONTROL DE ESFINTERES	PERSONAL DE SALA	EN SALA Y EN AREA DE BACINICAS	DESPUES DE LOS ALIMENTOS O A DEMANDA
CAMBIO DE SALA DEL EDUCADOR Y EL NIÑO	PREPARACION PARA CAMBIO DE SALA	DIRECTORA, EDUCADORA, TECNICO EN PUERICULTURA, PERSONAL DE SALA	EN LA SALA, ANTES DEL CAMBIO DEL PERSONAL O DEL NIÑO	SEGUN PROCEDIMIENTOS



NOMBRE DEL NIÑO:

FECHA DE NACIMIENTO:

Apellidos Paterno

Materno

Nombre(s)

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

MARQUE CON UNA (X) LAS CONDUCTAS QUE EL NIÑO ES CAPAZ DE REALIZAR Y CON (-) LAS QUE NO MANIFIESTA

LACTANTE A

3 meses

- . CUANDO SE LE SIENTA MANTIENE LA CABEZA ERGUIDA ()
- . MANOS ABIERTAS O SUAVEMENTE CERRADAS ()
- . LEVANTA EL PECHO CUANDO ESTA BOCA ABAJO ()
- . BUSCA CON LA VISTA LA FUENTE DE UN SONIDO ()
- . EMITE SONIDOS COMO GORGORITOS ()
- . SONRÍE ESPONTANEAMENTE ()

SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO

SI () NO ()

años	meses

EDAD ACTUAL

LACTANTE A

7 meses

- . AL SENTARLO SE INCLINA HACIA ADELANTE ()
- . SE MANTIENE SENTADO SOLO (30 segundos o más) ()
- . AVANZA SOBRE EL ESTOMAGO PARA LACANZAR UN OBJETO ()
- . SE PASA UN OBJETO DE UNA MANO A OTRA O LO SUELTA PARA RECOGER OTRO OBJETO QUE SE LE OFRECE ()
- . PRINCIPIA A EMITIR VOCALES, CONSONANTES Y HASTA - SILABAS " ME, MA Y DA " ()
- . TOCA SU IMAGEN EN EL ESPEJO ()

SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO

SI () NO ()

años	meses

EDAD ACTUAL

LANTANTE B

12 meses (un año)

- . GATEA CON DESTREZA SOBRE MANOS Y RODILLAS ()
- . PUEDE LOGRAR PARARSE SUJETANDOSE, SIN LLEGAR A TENER UN EQUILIBRIO ESTABLE ()
- . CAMINA CON LA AYUDA DE UNA SOLA MANO EN QUE APOYARSE ()
- . IMITA, COLOCAR UN CUBO DENTRO DE UNA TAZA SIN SOLTARLO ()
- . UTILIZA 3 PALABRAS: PAPA, MAMA, NENE, AHI, AGUA, ETC. ()
- . ENSEÑA O MIRA LOS ZAPATOS AL PREGUNTARLE POR ELLOS ()

SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO

SI () NO ()

años	meses

EDAD ACTUAL

LANTANTE C

17 meses (un año 5 meses)

- . SUBE ESCALERAS TOMADO DE LA MANO (sin alternar los pies) ()
- . ESTANDO PARADO AVIENTA UN JUGUETE SIN CAERSE ()
- . CAMINA HACIA ATRAS (cuando menos dos pasos) ()
- . IMITA, LA CONSTRUCCION DE UNA TORRE DE 3 CUBOS ()
- . DICE SU NOMBRE CUANDO SE LE PIDE ()
- . COMPARTE OBJETOS (préstame tu juguete, etc.) ()

SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO

SI () NO ()

años	meses

EDAD ACTUAL

ANEXO 2



SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
JEFATURA DE SERVICIOS DE GUARDERIAS

EVALUACION DEL AVANCE DEL NIÑO

No. GUARD.

NOMBRE DEL NIÑO:

FECHA DE NACIMIENTO:

Apellidos Paterno

Materno

Nombre(s)

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

MARQUE CON UNA (X) LAS CONDUCTAS QUE EL NIÑO ES CAPAZ DE REALIZAR Y CON (-) LAS QUE NO MANIFIESTA

MATERNAL A

23 meses (un año 11 meses)

- . CAMINA SOBRE UNA LINEA RECTA ()
- . DA UNA PATADA A LA PELOTA CUANDO SE LE PIDE ()
- . SUBE ESCALERAS, SOLO, SIN ALTERNAR LOS PIES ()
- . CONSTRUYE UNA TORRE CON 6 CUBOS ()
- . NOMBRA 3 OBJETOS DIBUJADOS (taza, pelota, etc.) ()
- . AYUDA EN TAREAS SIMPLES (guardar material) ()

SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO

SI () NO ()

años	meses

EDAD ACTUAL

MATERNAL B

29 meses (2 años 5 meses)

- . CAMINA 6 PASOS LLEVANDO UN VASO CON AGUA ()
- . BRINCA DEL PRIMER ESCALON ()
- . CON UN MODELO PRESENTE CONSTRUYE UN PUENTE CON 3 CUBOS ()
- . DICE SU NOMBRE ()
- . DICE EL NOMBRE DE SU MAMA ()
- . SE ALIMENTA SOLO (pero aún derrama líquido o tira alimento) ()

SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO

SI () NO ()

años	meses

EDAD ACTUAL

MATERNAL B 2

35 meses (2 años 11 meses)

- . BRINCA UNA DISTANCIA MINIMA DE 10 CMS. ()
- . BRINCA UNA CUERDA DE 5 CMS. DE ALTURA ()
- . IMITA DIBUJAR UNA CRUZ, DESPUES DE UNA DEMOSTRACION ()
- . NOMBRA 8 IMAGENES, CONOCIDAS POR EL ()
- . EXPLICA UNA ACCION, EN EL LIBRO (dime que es lo que hacen) ()
- . SE DESABOTONA LA BATA (los botones deben ir por el frente del niño) ()

SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO

SI () NO ()

años	meses

EDAD ACTUAL

MATERNAL C 1

41 meses (3 años 5 meses)

- . TREPA A LA GEODESICA SIN CAERSE ()
- . AL LANZARLE UNA PELOTA LA COGE CON LOS BRAZOS ()
- . ARMA UN ROMPECABEZAS, DE DOS PIEZAS CON CORTES RECTOS ()
- . SEÑALA GRANDE Y CHICO ()
- . REPITE UNA RIMA DE 4 O 6 RENGLONES ()
- . SE QUITA SUS CALCETINES ()

SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO

SI () NO ()

años	meses

EDAD ACTUAL



SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
JEFATURA DE SERVICIOS DE GUARDERIAS

EVALUACION DEL AVANCE DEL NIÑO

No. GUARD.

NOMBRE DEL NIÑO:

FECHA DE NACIMIENTO:

Apellidos Paterno

Materno

Nombre(s)

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

MARQUE CON UNA (X) LAS CONDUCTAS QUE EL NIÑO ES CAPAZ DE REALIZAR Y CON (-) LAS QUE NO MANIFIESTA

MATERNAL C 2.

48 meses (4 años)

- . MARCHA (LEVANTANDO LAS RODILLAS) ()
- . AL LANZARLE UNA PELOTA LA COGE CON LAS DOS MANOS ()
- . APAREA 3 FORMAS GEOMETRICAS (círculo, cuadrado, triángulo) ()
- . DESATA EL MOÑO DE UN CORDON (de su zapato o un listón) ()
- . NOMBRA CUANDO MENOS 5 PARTES DEL CUERPO HUMANO ()
- . NO NECESITA AYUDA PARA IR AL BAÑO ()

SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO

SI () NO ()

años	meses
	1

EDAD ACTUAL

O B S E R V A C I O N E S

SEÑALE EL TIEMPO DURANTE EL CUAL EL NIÑO
FUE ATENDIDO EN LA GUARDERIA



SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
JEFATURA DE SERVICIOS DE GUARDERIAS

AMONESTACIONES Y SUSPENSIONES POR INCUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO E INSTRUCTIVO
DE LOS SERVICIOS DE GUARDERIA PARA HIJOS DE ASEGURADAS

NOMBRE DEL NIÑO:					GUARDERIA No. 47	
No.	A R T I C U L O .	DÍAS DE SUSPEN- SION.	AMONESTA- CION VERBAL FECHA.	AMONESTA- CION ESCRITA FECHA.	SUSPENSION TEMPORAL FECHA.	SUSPENSION DEFINITIVA FECHA.
4	Se presentará en la guardería al niño exclusivamente con su ropa y/o accesorios. - Cantidad y características establecidas. - Sin alimentos, juguetes, alhajas u otros.	1				
5	La madre deberá informar sobre el estado de salud del niño en las últimas doce horas antes de su ingreso a la guardería. La madre deberá esperar a la revisión de su hijo en caso necesario.	1				
7	No asistirán los niños a la guardería, en vacaciones, descansos o permisos - de la madre	3				
8	El servicio de la guardería, se prestará durante la jornada de la madre ampliándose hasta 1 1/2 hora antes y 1 1/2 hora después como máximo.	1				
	No permanecerá el niño en la guardería después del horario de funcionamiento de ésta.	10				
10	No deberán presentarse a recoger al niño, la madre o personas autorizadas - bajo el influjo de bebidas embriagantes, drogas, estupefacientes o cualquier otro tóxico.	10				
11	Deberá presentarse la madre en la guardería cuando sea requerida su presencia por motivo de salud del niño, trámites administrativos o programas educativos.	1				
12	Deberá avisar permanentemente la madre o personas autorizadas la inasistencia del niño a la guardería.	1				
14	Deberá informar la madre los cambios que surjan con respecto a su domicilio o su trabajo, el mismo día que ocurra.	1				
17	Deberá informarse la pérdida de la credencial personal de identificación	1				
18	No se deberá dar gratificaciones económicas o regalos al personal	1				
19	No deberán pasar a las áreas de trabajo de la guardería, la madre o personas autorizadas sin previa autorización de la Dirección	1				

ANEXO 3